Jueves 12 de Julio de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,743

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año, ... 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 19.

Almanaque

Hoy Jueves. San Juan Gualberto.
San Juan Gualberto, abad, fundador del órden de Valla Umbrosa, en el monasterio de Passignano junto á Florencia.
San Virenciano, obispo en Leon.
San Paterniano, obispo, en Bolonia.
Santa Marciana, vírgen y mártir, en Toledo; la cual por confesar la fé de Jesucristo fué arrojada á las fieras y despedazada por un toro, alcanzó la corona del martirio.
San Ciriaco, presbítero, en Sola [Panonia]; el cual siendo emperador Diocleciano y prefecto [illegible], despues de muchos tormentos fué arrojado en una hoguera, de donde salió ileso; y por último, orando entregó su alma al Criador.
Los santos mártires Sabino y Cipriano, en Brescia.
El tránsito de los santos mártires Genaro y Pelagio, en Nicópolis de Armenia; los cuales por espacio de tres dias seguidos fueron puestos en el potro, despedazados con uñas de hierro y tendidos sobre pedazos de vidriado, hasta que consumaron el martirio.
193 dias trascurridos, faltando 172 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Luna nueva.

Efemérides

1539—Muerte de Fernando Colon.
Fernando Colon, hijo segundo de Cristóbal y de D.ª Beatriz Enriquez, nacido en 1488, era amado con gran ternura por su padre; entró de paje de la reina Isabel, viajó por América, Africa y Asia; siguió á Cárlos Quinto en sus espediciones de Italia, Flándes y Alemania, ocupándose especialmente en estudios científicos. En Sevilla reunió una biblioteca de [illegible] volúmenes para la enseñanza de las matemáticas de la escuela fundada por él. Escribió la vida de su padre, de la cual solo se conserva la version italiana de Alonso Ulloa, que Cotolendi tradujo al francés en 1681.
1821—El General San Martin entra en Lima.
1819—El General Mariño bate en Cantaura (Venezuela) al coronel español Arana.
(Véanse nuestras efemérides del año anterior).

EL SIGLO

Otra vez el señor accionista susceptible

Aquel celoso accionista del Banco Comercial, que se amostazó porque nosotros dijimos en una *Revista de la prensa* que los Bancos de Lóndres y Comercial han limitado sus operaciones, como si al decirlo dijéramos algo que todos no sepan, ha tenido por conveniente replicar á la respuesta que dimos á la *Solicitada* que dirigió á *El Siglo* en forma de carta al Administrador del mismo.

Como nosotros le advertimos que habia equivocado la tramitacion, y como sin duda no ha encontrado otro camino que sea de su agrado para llegar hasta las columnas de *El Siglo*, ha preferido esta vez dirigirse «al señor Redactor de *El Telégrafo Marítimo*.»

Por todas partes se vá á Roma.—Tambien por esa nueva via nos damos por notificados de su réplica.

El señor accionista ha sufrido un desencanto, un verdadero *disappointement*.—Alucinado por la estimacion en que tiene las calidades personales del redactor de *El Siglo*, nos habia hecho el honor de suponer que podiamos entender algo de achaque de Bancos. Nuestro artículo lo ha sacado de su error, poniendo de manifiesto que no conocemos los Bancos ni por el forro—¡Cómo ha de ser! A esos desengaños y otros dar ocasion las malditas discusiones periodísticas.

Observamos que la *personería* del señor accionista se ha duplicado.—Antes solo defendia los intereses del Banco en que tiene acciones.—Ahora ha tomado tambien á su cargo (suponemos que oficiosamente) la defensa del Banco de Lóndres y Rio de la Plata—¿Será tambien accionista del mismo?

Pero no porque nos ocurra esta idea vaya á figurarse ese apreciable y celoso accionista que nosotros le disputamos el derecho de defender á todos los Bancos á los que quiera estender su proteccion. Si nosotros nos permitimos hacer alguna observacion sobre la susceptibilidad que mostraba un accionista, mientras el Directorio y el Gerente del Banco guardaban silencio, no fué porque pusiésemos en duda su derecho: sino porque nos llamó la atencion que un simple *accionista* estuviese tan al corriente de negocios que, en nuestra ignorancia, creíamos que se reservaban al Directorio y á la Gerencia.

Nuestro estimable contendiente está empeñado en llevarnos á un terreno en que no deseamos entrar. Quisiera que nos metiéramos á discutir con él teorías bancarias. Ya se vé. Ha descubierto que no somos fuertes en la materia, y se holgaría de pescarnos en un renuncio.

Pues perdónenos el Sr. accionista; pero no estamos dispuestos á complacerlo en este punto. Puede doctrinar á sus anchas sobre lo que deben ser los Bancos, sobre sus operaciones y sus intereses. Nosotros nos limitamos á decir que el Banco Comercial, *ha limitado tanto sus operaciones*, que el público y *una gran parte del comercio de Montevideo* no encuentran en él las ventajas que están acostumbrados á encontrar en los Bancos.

¡Y dice el Sr. accionista que no es cierto que él haya reconocido, como nosotros dijimos, que el Banco ha limitado sus operaciones!

Dejamos que todos los que entiendan el castellano digan si no se reconoce espícitamente esa limitacion en los párrafos siguientes del primer escrito de nuestro contendiente.

«Hay en verdad otras tres clases de seguridades en que podria emplear no solamente su reserva actual, sino diez veces mas si la tuviera. Esas seguridades son vales ó pagarés de personas fuera del comercio, hipotecas de bienes raices, y cauciones de títulos de deuda pública.

«En cuanto á la primera de estas seguridades, una dolorosa experiencia ha enseñado al Banco que las personas que no dependen de la conservacion de su crédito para el giro diario de sus negocios no se cuidan de cubrir sus compromisos á su vencimiento, ni aun de pagar los réditos que vayan venciendo, y ningun Banco, si quiere conservarse en pié, puede prestar á esta clase de deudores—En cuanto á las hipotecas, el Banco ha visto que los procedimientos judiciales hacen que su ejecucion sea interminable. De las muy pocas que tiene felizmente el Banco, hace quince meses que ejecuta una, y aun está en los primeros pininos, y de otra el hipotecario ha amenazado al Banco bajo su puño y letra que si se le ejecuta «*pasarian meses y años en la chicana de su pleito*» (sic)—y agrega el deudor hipotecario como despedida á su acreedor: «*que consulten abogados—yo sin prévia consulta les cito el ejemplo de Antonini*» (sic).

«El ilustrado Redactor principal de *El Siglo* comprenderá de estos ejemplos que la experiencia del Banco en esta clase de seguridades no ha sido como para invitar repeticiones, y en cuanto á garantías de títulos de deuda Pública, hasta hoy quien mas ha tenido mas ha perdido, y como en algunas clases de deuda han sido tratados unos como hijos predilectos y otros como entenados, y como los que se tratan como hijos hoy, pueden ser tratados como entenados mañana, creo que el ilustrado redactor de *El Siglo* admitirá que no seria prudente que la solvencia de un Banco reposase sobre sostenes tan frágiles.»

En esos párrafos se esplica y se trata de justificar la razon porque el Banco ha limitado sus operaciones; la razon por que no presta dinero ni sobre vales ó pagarés de personas de fuera del comercio, ni sobre bienes raices, ni sobre Títulos de la Deuda.

No es la cuestion si la negativa del Banco está ó no justificada: nosotros no hemos entrado en esa cuestion: para nada la tocamos cuando consignamos un hecho notorio.

Dirémos sin embargo una cosa.—Segun informes de personas que creemos bien enteradas, el Banco no solo rechaza los vales de personas que no pertenecen al comercio, sino tambien la de los comerciantes; y solo presta dinero sobre *conformes* de plaza, con dos firmas muy á su satisfaccion. Y las firmas que le inspiran confianza, son tan pocas, que queda reducido á un número sumamente pequeño el de las personas que pueden utilizar los servicios del Banco.

Resta el punto relativo á la negativa del Banco á recibir Depósitos.

En este punto no nos referimos á informes. *Dijimos* que *habiamos visto* esa negativa.—Ahora añadirémos que la negativa la recibimos nosotros; y por mas que al Sr. accionista no le parezca verosímil, se nos dijo que «solo podria admitirse un depósito por recomendacion de alguno de los Directores del Banco.»

Si el Sr. accionista no nos cree, si pone en duda nuestra palabra honrada, tanto peor para él.—El público nos cree y esto nos basta.

Revista de la prensa

Continuando *La Democracia* la exposicion de sus doctrinas en materia electoral, dice ayer que por el sistema que aquí se sigue se finge que cada Departamento es un Estado, y que en cada uno de ellos hay partidos que por sí solos están completos y que no tienen relacion alguna con los partidos de otros Departamentos. De manera que si en el Departamento de San José hay nacionalistas y colorados y aquellos están en mayoría, ellos solos son los que nombran Representantes, por lo cual estos serán nacionalistas, y si en otro Departamento, como el del Salto, hay colorados y nacionalistas y aquellos están en mayoría, solo ellos nombrarán diputados y estos serán colorados. Lo mismo sucederá en otra seccion electoral en que la mayoría sea conservadora ó de [illegible], de suerte que al reunirse todos en la Asamblea deberian decir unos: «somos Representantes del partido nacionalista de San José y otros: «lo somos del partido colorado del Salto»; pero nadie podria alegar que es Representante del partido colorado ó del nacionalista de la República, porque nadie lo seria.

Sin embargo, dado el hecho evidente de la unidad de cada partido, es claro que su interés moral y político es uno en toda la estension del Estado, y que la accion del mismo debe ser tambien una. Por eso los ciudadanos deben mancomunar su inteligencia, su voluntad y todos sus medios de accion para acelerar el logro del fin comun que se propone, para alcanzar cuanto antes el triunfo de sus doctrinas en las condiciones que sean mas ventajosas al fin de la sociedad política. Y nada hay mas opuesto á esa uni-

[...]

SECCION CIENTIFICA

Toxicologia

LAS SALES DE COBRE.—¿Es verdaderamente un veneno? ¿el cobre se lo podrá tragar accidentalmente, lo podrá administrar útilmente una mano criminal? El cobre, se responderá con voz unánime á todas preguntas, es uno de los metales mas temibles de todos cuantos se emplean en los usos caseros, y el uso de las vasijas de cobre que no se hallan bien cubiertas con una capa de estaño, se prohibe con el mayor rigor de todas las cocinas porque el verdegris que se forma en ellas se tiene por uno de los venenos mas activos, y hasta las heridas que se hacen con instrumentos de cobre se consideran como llagas venenosas.

Pues bien, á pesar de todas estas creencias, las investigaciones y esperiencias que se hacen cada dia, tienden á probar que el cobre ha sido enteramente calumniado, y que esta calumnia no data de muy antiguo. En efecto, no fué hasta el año de 1709 que se empezó á mirar como altamente pernicioso el uso de las vasijas de cobre, del cual, sin embargo, se venia sirviendo desde tiempo inmemorial en todo el mundo, para las preparaciones culinarias, y otros usos domésticos; y aun hoy mismo, el empleo de este metal se halla muy generalizado en Oriente, sin que nadie tenga porqué quejarse de ella.

En 1722 Schultze publicó un estudio en el que denunciaba el cobre como un veneno. En 1745 Eller refutó las de Schultze y de otros varios que habia contra el empleo de las vasijas de cobre.

Juan Santiago Rousseau dirigió una larga epístola en 1753 al abate Raynal, redactor entonces del *Mercurio de Francia*, en la que pinta y describe con el lenguaje pintoresco que le es propio, todos los maleficios que él atribuye á ese metal. «Todos los químicos de Europa, dice, nos advierten hace largo tiempo de las *mortales cualidades* del cobre, y de los peligros á que se expone haciendo uso de este metal en nuestras baterías de cocina. Mr. Rouelle, de la academia de ciencias es el que ha demostrado de la manera mas evidente los funestos efectos de este uso, y el que se ha quejado con la mayor vehemencia; y M. Thirery, doctor en medicina, sostuvo en 1740 una multitud de pruebas capaces de *aterrar* á un hombre *razonable* que estime en algo su vida y la de sus conciudadanos. Estos físicos han hecho ver que el cobre disuelto, ó sea el verdegris, es un veneno violento cuyos efectos son *siempre* acompañados de *síntomas horribles*; que hasta el vapor mismo de este metal es peligroso puesto que los hombres que lo trabajan están sujetos á diversas *enfermedades mortales ó habituales* y que todos los mónstruos, todas las grasas, todas las sales y hasta el agua misma, disuelven el cobre y lo trasforman en cardenillo.

[...]

Con gran fuerza.

En el último combate de Spota los turcos, atacados por los montenegrinos en su flanco izquierdo por Botzopetrowitch, perdieron mil hombres, entre ellos sesenta oficiales, mientras que incendiaban algunas aldeas, cerca de Martinovich. La demora en el abastecimiento de Niksitak ya nos habia hecho creer que los turcos no habian llevado la mejor parte contra los montenegrinos.

Los fuertes avanzados de Kars hicieron fuego sobre el campamento ruso, pero la artillería rusa obligó á suspender la agresion.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 6,300 que tiene la Comision, procedente de los impuestos cobrados en ese espacio por las oficinas respectivas, con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 12 del corriente á la una de la tarde en el Salon de la oficina «Seccion de Trasferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Julio 10 de 1877.

Lindolfo J. Platero,
Secretario.

jl.11-2

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

Emision á sustituir

En cumplimiento del Superior Decreto de fecha 26 de Junio ppdo. dando un último plazo improrogable hasta el 15 de Julio corriente para la sustitucion de la emision aun circulando, se pone en conocimiento del público, que en ese dia quedará definitivamente cerrada la sustitucion.

Montevideo, Julio 6 de 1877.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

JLS-7

[...]

ahora al presidente Hayes que, obedeciendo á un sentimiento de justicia, trata de introducir sana modificacion en la cosa pública del Sur! Para ello encuentra decidida oposicion entre los republicanos exaltados que creen que con su política el presidente hace concesiones impropias; pero no podrá menos de captarse las simpatías y el apoyo de cuantas personas en América consideran necesario para el bienestar de la nacion que se practiquen los principios de igualdad, legalidad y justicia que son la salvaguardia y el distintivo de las instituciones americanas.

(Gaceta Internacional.)

Organizacion militar de Rumania

CUADRO DEL EJÉRCITO RUMANO EN 1877

Armas	Oficiales	Tropa	Total
Cazadores			
4 batallones.	72	1,432	1,504
Infantería			
8 regimientos	281	5,988	6,272
Milicia territorial			
16 regimientos.	427	35,449	35,876
Total.	783	42,869	43,652
Artillería			
4 regimientos á 6 baterías, 144 cañones.	112	1,988	2,100
Artillería de distrito			
12 secciones á 4 cañones, 53	56	1,671	1,727
Total.	168	3,659	3,827
Ingenieros			
Un batallon	23	497	520
Una compañía de pontoneros	4	108	112
Total.	27	605	632
Caballería			
Dos regimientos de húsares	64	1,350	1,414
Ocho regimientos de Calarasi.	145	9,689	9,834
Total.	209	11,039	11,248
Gendarmería			
Dos escuadrones.	8	295	303
Dos compañías de á pié.	8	230	238
Total.	16	525	541
Flotilla			
Tropas de administracion, una compañía de Sandaid.	3	278	281
Un escuadron de tren	5	194	199
Total.	8	472	480
Una compañía de obreros de artillería y otra de pirotécnicos.	26	424	450
Total general.	1,257	59,839	61,096

Reservas

Infantería	19,400
Artillería.	3,659
Ingenieros.	600
Caballería.	7,800
Gendarmería	525
Flotilla.	246
Administracion	462

[...]

y Burchante, corbetas blindadas en parte, con 8 cañones cada una.

De á 600—*Resistencia* y *Defensa*, fragata de á 16 cañones; *Clifton*, de torres, con 2; *Penélope* con 11; *Hotspur*, buque ariete, con 3. *Pallas*, corbeta, con 8; *Valaye* y *Aitina*, corbetas tambien, á 18 piezas cada una.

De 500 y 400—*Principe Alberto*, de torres y 4 cañones; *Favorita*, de 10, aparejo de corbeta.

De 200 á 300—*Scorpion*, *Witern*, *Hydra*, *Hecate*, *Gorgon*, *Cyclops* y *Research* con 4 cañones cada uno y todos de torres blindadas; *Erebus* y *Terror*, baterías flotantes, la primera con 16 piezas y la segunda con 8; *Vesubius*, torpedo acorazado.

De menos de 200.—*Enterprise*, *Waterwitch*, *Viper* y *Vixen*, cañoneras de á 4 piezas.

En todo 62 naves armadas de 807 cañones.

Buques acorazados en construccion: *Inflexible*, de torres, fuerza de 1,450 caballos nominales, y 4 cañones. *Agamemnon* y *Ajax* de igual número de piezas y 400 caballos menos. *Carysfort*, *Champion*, *Cleopatra*, *Comus*, *Conquest* y *Curacoa* de á 6[illegible] caballos y 6 cañones.

Total: 9 buques y 44 cañones.

Escuadra de madera

17 navíos de hélice desde 400 á 1,000 caballos con 379 piezas de artillería.

16 fragatas desde 400 á 800 caballos, con 491 cañones.

34 corbetas de 100 á 350 caballos, con 461 cañones.

24 avisos de hélice, con 130 cañones.

100 cañoneras, con 333.

5 yats con 15.

14 transportes con 48.

24 buques escuelas, depósitos, etc., con 249.

43 mas pequeños que los anteriores, destinados á diversos servicios en los puertos, con 90 cañones.

80 remolcadores y lanchas de vapor, con igual número de piezas.

100 pontones, hospitales y depósitos de material.

Lo que hace un total para la escuadra de madera, de 514 buques y 2137 bocas de fuego.

Esta marina formidable, que cuenta 532 naves de todas clases, y que diariamente se aumenta con la aplicacion de todos los perfeccionamientos y sistemas conocidos; tan múltiple y diversa como los servicios á que se consagra, y como los mares y los puertos por donde pasea el pabellon de la Gran Bretaña, puede, ella sola, hacer frente á las primeras escuadras de Europa coaligadas, aunque á la hora presente no esté en tan buena condicion para el combate.

Lo que las cifras anteriores representan en material de artillería está sujeto á continuas variaciones. El almirantazgo inglés no publica nunca los datos relativos al artillado de sus buques, y son además muy continuos el cambio, aumento ó disminucion de piezas en cada uno de ellos. Porque no logra haber perfeccionamiento que Inglaterra no adopte en seguida para las escuadras ni esfuerzo coraza que no ensaye, ni se fabrica cañon que no monte en las baterías y torres de sus barcos, pensando en la [illegible] quien tiene tantos intereses comerciales que proteger no debe economizar nada para su defensa.

Por estas continuas alteraciones es grande la dificultad de reunir datos acabados y precisos; estén seguros nuestros lectores de que lo son en todo lo posible las noticias precedentes.

Una buena parte de los buques en construccion necesita poquísimo tiempo para hallarse en disposicion de prestar servicio; todos ellos podrian estar listos para el caso de guerra próxima.

De lo que se refiere al servicio de marinería y á otros particulares, no es preciso hablar, tratándose de la escuadra inglesa.

Carta de Suiza

(De un diario francés para *El Siglo*)

Ginebra, 30 de Mayo de 1877.

Al fin los gobiernos de Alemania é Italia acaban de declararse prontos á tomar parte en la conferencia internacional para la reconstitucion del San Gotardo, conferencia que á propuesta del Consejo federal tendrá lugar en seguida. Cómo se hará para que la empresa salga del atolladero en que se encuentra, es lo que vamos á ver. En concepto del ingeniero Helwig, necesitaría aún de 80 á 100 millones para llegar á buen resultado.

Ahora bien, no hay mas que dos medios de procurarse esa suma: por una nueva subvencion de los Estados contratantes, ó por la emision de obligaciones privilegiadas.

De subvencion es poco probable que quieran oir hablar tanto la Alemania como la Inglaterra, y por otra parte, si se emiten obligaciones privilegiadas, los accionistas primitivos rehusarán hacer las dos últimas entregas que representan una cuarentena de millones. Eso sería, pues, aumentar mas aun el déficit.

Quedaría como última solucion la liquidacion del negocio, y si no estoy mal informado, la Alemania colocará al Consejo federal en la alternativa de asumir sobre sí toda la responsabilidad de la empresa ó de pronunciar la liquidacion.

Si á eso se llegára, no solamente caerian á cero los actuales títulos, sino que se haría mas difícil la entrada de nuevos fondos.

De todos modos, sé por persona muy al corriente de las intenciones de la cancillería alemana á ese respecto, que la Alemania tirará por la liquidacion, con la esperanza de apoderarse completamente de la empresa.

No ignorais que la Confederacion no puede obtener dinero sino de los cantones que subvencionaron á la empresa y muchos, especialmente aquellos amenazados de no tener las líneas prometidas, se muestran poco dispuestos á entrar en nuevos compromisos. Así es que la Legislatura del Canton de Uris, acaba de negar la subvencion que debia dar ese Estado.

Hé aquí para terminar, algunas cifras extraidas de la última memoria del Consejo Federal.

El 31 de Diciembre de 1876, la fortuna de la Confederacion se elevaba á 31.341,147 francos, y su pasivo á francos 31.121,917. Por otra parte, el déficit proveniente de las cuentas administrativas se eleva á 1.185,434 francos. De acuerdo con una reciente disposicion de las Cámaras, el Consejo Federal ha instituido, con el título de *Bureau de Controle* un servicio especial destinado á vigilar las diversas cajas y á ejercer un control sobre el conjunto de las operaciones financieras.

Es la introduccion en nuestra administracion federal, de un tribunal de cuentas.

Otra cifra interesante: el 15 de Febrero último, el efectivo de nuestro ejército era de 213,923 hombres, debiendo notarse que en virtud de las leyes de 23 de Diciembre de 1875 y de 5 de Julio de 1876, los ciudadanos válidos de las clases anteriores estuvieron exentos, lo que da bien cerca de 7000 hombres.

La viuda de Gerónimo Bonaparte

(Del *Washington Chronicle*)

Mme. Bonaparte, cuñada del primer emperador y viuda de Gerónimo Bonaparte, vive todavía en Baltimore á una edad muy avanzada. Hace poco menos de un siglo que su padre, Mr. Patterson, fué un ciudadano acaudalado y distinguido de Baltimore, hace como sesenta y cinco años que su hija —objeto de este artículo,—una beldad brillante, imperiosa y de mucho renombre, hizo una conquista fácil del corazon y de la mano del hermano del emperador, quien, en aquel entónces, estaba de paso en Baltimore.

Con grandes esperanzas y con una ambicion que no conocia límites, la jóven esposa salió para Francia con su consorte real en un buque que le regaló el padre de ella. Pero la novia americana, fué pronto desconocida por el emperador. Cuando llegaron á aguas francesas, se fué al encuentro un buque comandado por un oficial francés de marina, quien manifestó á Gerónimo una órden real para presentarse inmediatamente al emperador, sin ser acompañado de su consorte, la jóven señorita americana, quien no debia ser reconocida por esposa. Gerónimo, temiendo desobedecer, se despidió de su esposa y se fué á bordo del buque francés. Pero Mme. Bonaparte, temerosa de ponerse en poder de Napoleon, ordenó al capitan de su buque hacer rumbo para Inglaterra. La órden fué ejecutada por una hábil maniobra y ella escapó.

—«De manera, señor, dijo friamente el emperador á su hermano, cuando éste se presentó á él, usted ha presumido deshonrar su sangre casándose con una muchacha lechera. Tiene usted que obedecer al instante mis mandatos ó consentir en ser desconocido por mí para siempre.»

El abandono de su esposa por Gerónimo y su subsiguiente alianza real en obediencia á los mandatos del emperador [illegible] un poco, y durante algunos años Mme. Bonaparte recibió de él una pension de 10.000 pesos al año, cuya suma fué tan bien colocada por ella, que es dueña ahora de una fortuna de un millon de pesos. Pero el emperador no quiso consentir en verla jamás y ella tampoco jamás lo vió á él.

No obstante el tratamiento duro que experimentó Mme. Bonaparte en manos del emperador, ella ha sido siempre una admiradora ardiente de su carácter. Lo consideraba el hombre mas grande que ha existido en el mundo, y mira el mas honroso de todos por estas razones y nada mas, no ha querido nunca abandonar el apellido de su marido. Hoy dia el Mme. Bonaparte y su casamiento ha sido sostenido siempre por la iglesia católica.

Mme. Bonaparte tuvo un hijo único, que murió hace tiempo, pero tiene dos nietos. El mayor que fué el orgullo de su vejez y en quien tenía grandes esperanzas, fué un jóven valiente y distinguido y un brillante oficial en el ejército francés. Mme. Bonaparte le proveyó de dinero en abundancia para que pudiera vivir como convenia á una persona de su alcurnia.

Aunque las autoridades francesas no le permitian hacer uso de su apellido de Bonaparte, su abuela habia concentrado todas sus esperanzas en verle contraer una alianza noble. Pero cuando el jóven se casó contra los deseos de ella, trasfirió sus favores al hermano menor, que hoy dia es un miembro modesto, pero honrado de la fraternidad legal de Baltimore.

Se puede narrar la vida de Mme. Bonaparte en órden cronológico, aunque le he oido de su propia boca. Ha pasado como veinte años en todas las capitales de Europa, aunque su residencia principal ha sido en Ginebra, y se ha mezclado mucho en la mejor sociedad del viejo mundo. En sus maneras se observa algo mas que el resultado de oportunidades raras para una educacion culta y sólida. Al verla, uno recibe una impresion instantánea de que está en presencia de una inteligencia superior y de una alma real. Pero está muy vieja,—tiene mas de 90 años.

Parece el espíritu de una edad pasada que ha salido de las tumbas de los Napoleon, Wellington y [illegible] tiempo y el destino le permitieron conocer algunas lumbreras de Voltaire, Lamartine, Guizot y muchos otros personajes célebres que ella ha conocido. Ella me refirió que habia conocido á Mme. de Stael, y cuando yo manifesté mi sorpresa por esto, me dijo:

—«Sí, Mme. de Stael estaba acostumbrada á pronunciar su juicio sobre cada persona que encontraba y no habia apelacion de su sentencia. Si una persona recien presentada á Mme. de Stael no le agradaba á primera vista; ó si no inventaba al momento algun chiste, su sentencia de muerte era fulminada inmediatamente.»

Mme. Bonaparte vive de una manera modesta y retirada, y se ocupa principalmente en leer á sus autores favoritos y en escribir un diario y una autobiografía que no deben publicarse hasta despues de su muerte. No le gusta conversar sobre asuntos religiosos, pero dice que sus opiniones sobre religion están expresadas en sus escritos. Sin embargo, uno puede colegir de su alta apreciacion de las obras de Voltaire que sus opiniones religiosas no se diferencian mucho de las de él.

La horca en Inglaterra

[illegible]

Escriben de Lóndres á un periódico de Bruselas lo siguiente:

Acabamos de ser testigos en esta libre y civilizada Inglaterra, de la repugnante escena de la ejecucion de un asesino; ha sido en Leeds que la justicia humana hizo ejecutar su sentencia. El *Times* hace la siguiente descripcion de la fúnebre ceremonia:

«Ayer por la mañana, en la prision de Leeds, en Armley, sufrió Johnson Henry, de 37 años de edad, la pena última.

En una de las sesiones del jury de Leeds fué el reo condenado por el juez Lopez, por haber en 23 de Diciembre último asesinado á Amos Wait, en Bradford. Estaba marcada la ejecucion para las 8 de la mañana, y puntualmente á esta hora el gobernador del distrito Mr. A. C. Keen entregó el reo al verdugo Askern, á quien se atribuye gran pericia en su triste oficio, por haber sido siempre el ejecutor de la prision. Se hallaban presentes el *High Sheriff* del condado de York lord Pollington, y su sustituto Mr. W. Gray, ademas los oficiales y autoridades de servicio. Las únicas personas particulares que asistieron al acto fueron seis noticieros y los médicos de la prision.

Apenas llegó al cadalso, fué Johnson colocado en el lugar de los pacientes. La cuerda parecía vieja, circunstancia que fué observada por los representantes de la prensa antes de que el malhechor subiese al patíbulo.

Comentaron tambien los periodistas la circunstancia de ser extremadamente corta, y que apenas le daría al cuerpo del paciente una caida de cuatro piés mas ó menos. Antes de serle colocado el velo sobre la cabeza, Jhonson dirigiéndose al capellan del rey, padre Osmond Cookson, exclamó: «Diga á mi madre que muero feliz.» El capellan le tomó las manos y lo conservó en sus brazos hasta que Askern dió la señal de estar todo pronto.

Tomando la palanca, Askern hizo un esfuerzo, las tablas cedieron y el cuerpo de Johnson quedó suspendido en el espacio, dando así á conocer, que estaba satisfecha la justicia humana. Desgraciadamente así no sucedió. La cuerda se partió y el cuerpo del paciente fué precipitado desde la altura.

Es imposible describir la consternacion del pequeño grupo que presenciaba la ejecucion. Asumiendo una presencia de espíritu, que estaba lejos de poseer, el capellan exclamó en alta voz: *Oremos todos por él* y al mismo tiempo se precipitó al interior del cadalso, que era todo forrado de negro.

Se oian los lamentos del desgraciado Johnson. El gobernador mandó que se le diese una silla para sentarse. Mientras el capellan oraba para inspirar fé y aliento al infeliz, se buscó una cuerda mas sólida. Despues de pasados diez minutos, estaba la nueva cuerda atada á la cruz del patíbulo y Johnson fué de nuevo conducido al lugar de los pacientes. Fué prodigiosa la firmeza con que volvió á subir las 14 gradas del cadalso. El velo blanco todavía ocultaba su cabeza; pero oiase distintamente la voz en oracion. Se le pasó el nuevo nudo corredizo al torno del pescuezo, y de nuevo se hizo jugar la palanca. Los circunstantes se conservaron descubiertos, cosa de cinco minutos, largos y tremendos como la eternidad. Cesaron despues los temblores convulsivos; todo estaba acabado.

Johnson murió convencido de la justicia de su castigo y despues de haber escrito el sábado una carta á la mujer del asesinado, en que decia: «Bien sabe Vd. que yo no practicaría tan criminal accion si hubiera estado en mi juicio en aquella ocasion; y si las preces de los que viven tienen valor, hago votos para que el alma de Amós alcance el cielo, donde ruego á Dios me admita á encontrarla. Que el Señor la bendiga á Vd. y proteja, así como á la pobre madre de aquel desgraciado, es el voto y prez, puedo decirlo, de un moribundo.»

Al rededor de la prision, cerca de 200 personas esperaban ver izarse la bandera negra, señal habitual de haberse cumplido la sentencia. Hubo gran demora antes que se hiciera, pero el pueblo no podia saber la horrible escena que pasaba en el interior de la prision.

Como era de esperar, luego que circuló la noticia, fué inmensa la indignacion. La cuestion llegó hasta el parlamento, y el ministro del Interior fué interpelado.

Dando noticia de la interpelacion, dice el *Daily Telegraph*: «Como lo habíamos previsto, hubo ayer á la noche en el parlamento discusion, respecto de la terrible escena ocurrida en Leeds. Mr. Forsith, uno de los miembros por Marylebone, preguntó si el ministerio del Interior no podria tomar sobre sí la responsabilidad de nombrar el verdugo público.

La respuesta dada por Mr. Cross fué toda evasiva. Declaró el ministro que la inspeccion de las ejecuciones recaia sobre el *High Sheriff* del condado. Era atribucion de aquella autoridad, hacer que las sentencias á la última pena fuesen ejecutadas con regularidad y bajo el punto de vista humanitario, ordenando que todas las medidas de precaucion fuesen siempre empleadas.

No juzgó el ministro prudente relevar de responsabilidad al *High Sheriff*, que, siempre debe estar presente á esos actos, para recargar con ella al secretario de Estado, que por manera alguna puede asistir á las ejecuciones. Al mismo tiempo, el ministro es de opinion, que se deben tomar todas las precauciones para que se cumplan las penas capitales, á fin de evitar escenas desagradables como la Leeds.

En seguida Mr. Simon tomando la palabra, preguntó si habria posibilidad de modificar, en bien de la humanidad, el actual sistema empleado para el cumplimiento de las penas de muerte. A esta razonable pregunta, respondió Mr. Cross que, segun las mejores opiniones, *el ahorcamiento hecho con proficiencia*, era el medio menos doloroso y mas rápido de sacar la vida, y que, consiguientemente, no se encontraba preparado para atender á ninguna modificacion actual en la ley comun.

Todo esto es muy bueno: pero es evidente que el desgraciado Johnson no sufrió menos, y no murió tan expeditamente como se pretende. Antes que la pena de muerte sea abolida, lo que es muy probable, cumple que se empleen medios que eviten tan horrible, tan abominable é inhumano escándalo, como el de ahorcar á un hombre dos veces consecutivas, aumentándose así la tortura.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Tipografía.—Actualmente trabajan como tipógrafas seis jóvenes brasileras en los talleres del *Monitor Campista*. Ellas componen casi exclusivamente un pequeño diario titulado *A Infancia*.

—El Ministro de Hacienda del Brasil acaba de visitar el edificio que se construye en Rio Janeiro para la Imprenta Nacional, el cual estará pronto en Setiembre próximo. Ya se ha instalado un poderoso motor que moverá todas las máquinas.

Barrenderas — Los colegas de Paysandú anuncian con aplauso que las mugeres detenidas en la cárcel han empezado á barrer las calles, pagando así sus pecadillos.

Un muñequito — Del *Viaje alrededor del mundo*, por el Conde Beauvoir, extraemos estas líneas relativas al ídolo de un templo de Bangkok, en el reino de Siam.

«En el interior del inmenso santuario se ve al Dios acostado, midiendo de estension cincuenta metros desde los hombros hasta los piés. Esa mole gigantesca es de piedra, revestida de láminas de oro. El lecho lo constituye una magnífica pieza escultural, toda dorada. La cabeza dista del suelo 25 metros, y tiene una corona de oro, ojos de plata y labios de esmalte color de rosa.

«Junto á ese cuerpo monstruoso, nosotros parecíamos los liliputienses de Gulliver, y cuando subimos á él tuvimos el gusto de ocultarnos completamente en el interior de la nariz.

«Ningun culto ostenta tal lujo de riquezas, pues cada chapa de oro pesa 450 onzas y todas ellas valen mil millones.»

Desgraciado!—El capataz de la grasería Casas Blancas, en Paysandú, ha tenido un fin sobremanera trágico. Probablemente quiso examinar el interior de un gran tacho lleno de grasa, y al hacerlo cayó dentro sin que nadie se hallara presente.

Poco despues fué extraido el cadáver de aquel desgraciado cuyo nombre era Antonio Arambarú.

Puente—La Comision Extraordinaria de Maldonado recibe propuestas hasta el 15 de Agosto para la construccion de un puente en el arroyo San Miguel.

El proponente tendrá por única compensacion el producto de los derechos de pontazgo durante el plazo que determine, vencido el cual la obra pasará en propiedad á la Nacion.

Los derechos no serán mayores que los establecidos en la siguiente tarifa:

Por caballo con ginete . . . 10 cts.
« Caballo ó animal vacuno suelto . . . 4 «
« Ganado lanar, cabrio y porcino . . . 2 «
« Carretas con picador . . . 30 «
« Toda clase de carro ó carruaje . . . [illegible] «
« Diligencias . . . [illegible] «

Palabras de Gambetta—D. Pedro II estaba presente en Versalles cuando Gambetta pronunció su discurso contra el golpe de Estado.

El ilustre orador republicano contestó así á quienes le dijeron despues que entre su auditorio habia figurado el emperador del Brasil: «Es un hombre de bien, y seguramente le dolerá presenciar en París [illegible]

Leccion práctica—La economía de produccion en los Estados Unidos, donde la vida es muy cara, es tanto mas notable por la competencia que hace á la vieja Europa.

Hará 15 años que fué remitido á despacho en la aduana de Lóndres un millar de relojes norte-americanos, y era tan extraordinariamente barato el precio de factura que serviría para el aforo, que los empleados ingleses prefirieron quedarse con los [illegible]

En virtud de esa rápida venta, por el siguiente vapor hicieron los yankees una nueva remesa en iguales condiciones, y solo entonces se convencieron [illegible] los prodigios de la industria de produccion.

Actualmente, los diarios de Lóndres, de París y otras grandes capitales están llenos de avisos sobre productos de la industria norte-americana en competencia con sus similares.

Paraguay—Recibimos ayer periódicos de la Asuncion hasta el 5.

D. Carlos From habia solicitado tierras para plantar en grande escala algodon, caña, arroz y trigo.

Nuestro Cónsul D. Ricardo Garcia obsequió á sus relaciones con una brillante tertulia que fué favorecida por los miembros del cuerpo diplomático y por la oficialidad del encorazado brasilero *Barroso* y de la cañonera argentina *República*.

Herraduras—Está en vísperas de ser inaplicable aquel viejo refran de «dar una en el clavo y ciento en la herradura», por la sencillísima razon de que se han suprimido los clavos de dicho calzado, que no por destinarse á los cuadrúpedos dejaría de servir para muchos racionales que usan botines Melió.

En la reciente exposicion de caballos efectuada en Manchester, el jurado decidió adoptar unas herraduras inventadas en aquella ciudad, que pesan la cuarta parte de las antiguas, duran mas, valen menos, se adaptan al casco á punto de no penetrar el polvo, y por último no ejercen en el animal influencia alguna que lo perjudique.

Las constituyen tres capas de cuero de buey ó de búfalo, comprimidas en un molde de acero y sujetas despues á la accion de un procedimiento químico.

El caballo corre con mas lijereza y seguridad, y se evita el riesgo de resbalar en superficies lisas como los pisos de asfalto.

Grandes y chicos—Dice el *Times* que el poder de los torpedos aconseja un cambio en las construcciones navales, ya que estas no pueden resistir á los efectos de aquellas máquinas destructoras.

Un encorazado como el *Inflexible* cuesta medio millon de libras esterlinas y lleva cuatro cañones, mientras que una cañonera como la *Gamma*, con su cañon de 38 toneladas y tres mas pequeños, vale apenas 25,000 libras.

De ahí el que el respetable colega opte por el mayor número y el menor tamaño, en el concepto de que hay economía de gastos y ventajas en las funciones de la artillería.

Parece que el Gobierno inglés adopta esa opinion, pues está haciendo construir varias cañoneras.

Riña—En estado de fermentacion riñeron en el saladero Casas Blancas (Paysandú) los peones Ruperto Rocha y José Arredondo, resultando muerto el primero.

La exploracion del «Estela»—Ayer tuvimos el gusto de estrecharle la mano á D. Salvador Sitjá, quien hace algun tiempo abandonó las luchas filosóficas por la prensa y los placeres políticos, para buscar algo mas positivo en las márgenes del Alto Uruguay.

El amigo Sitjá, aquel popular parroquiano de la celda que servía de oficina al Bedel General de la Universidad, es el mismo que al mando del vapor argentino *Estela* tuvo la gloria de resolver un problema de navegacion, llegando hasta el pueblo brasilero de Alegrete por los rios Ibicuí é Ibirapuitá, cuyos habitantes le hicieron mil ovaciones y cuyas autoridades perpetuaron el hecho dándole á una calle el nombre del feliz explorador.

Séanos permitido asociarnos á aquellas honrosas demostraciones populares y oficiales, y agradecer los conceptos que el afortunado navegante nos consagra en la siguiente carta:

«Sr. Gacetillero de *El Siglo*.

Estimado amigo:—En la seccion de ese ilustrado diario, á cargo de Vd., se menciona el reciente viaje del vapor *Uruguay* entre Uruguayana y Alegrete, diciéndose que lo hizo en 17 horas.

Hay inexactitud, pues empleó mas de 40 horas, y quiero dejarlo establecido así por lo que me interesa por haber sido yo el primero que hizo conocer un buque de vapor en Alegrete, al mando del *Estela* y no *Estrella* como algunos periódicos lo han llamado.

Crea usted que en medio de las satisfacciones que tuve cuando arribé á Alegrete, conservaba el recuerdo de esta capital, y que le estoy á usted agradecido por su bondad en haber dado cuenta del viaje del *Estela*.

De usted siempre amigo,

Salvador Sitjá,
Capitan del «Estela.»

Montevideo, Julio 11.

Pan y toros—El torero Frascuelo fué herido, como sabrán nuestros lectores, en una corrida en Madrid. Durante los dos meses que estuvo enfermo todo Madrid acudió á su casa. Ya restablecido, volvió á torear el dia 7 de Junio, y fué tal el entusiasmo del pueblo, que los diarios juzgaron que tanta ovacion era demasiado para un matador de toros.

De *La Época* copiamos el siguiente donoso suelto que apareció en *El Globo*, diario madrileño.

Dice así:

«¡Frascuelo se halla restablecido! ¡Frascuelo ha toreado! Detenga un instante su vitalidad la naturaleza, callen las aves, inclínense las flores, abran sus cálices las rosas, satúrese el espacio de los mas exquisitos perfumes, cuelguense los balcones, ondeen las banderas nacionales, pueblen el aire de armonías cien bandas de música, y veintiun cañonazos atruenen nuestros oidos, que eso y mucho mas merece el acontecimiento que Madrid entero celebró ayer tarde. ¡Volver á torear Frascuelo! Este es el colmo de la dicha, de la felicidad de la patria, de la prosperidad pública. Sí; de la prosperidad y no retiro ni una sola letra de la palabra. ¡Pesimistas visionarios deben ser los que hablan mal del estado financiero de España! ¡Calumniadores! España es rica, es próspera, es feliz! Aquí, el mas pobre, es capaz de enterrarlo á Vd. en un monton de onzas de oro.

El domingo último se supo, durante la corrida de toros, que ayer mataba Frascuelo, y el lunes estaban ya vendidos todos los billetes á los revendedores; el martes se cotizaban en la Bolsa las andanadas, las barreras y las delanteras de grada á precios fabulosos; el miércoles seguia el movimiento de alza, y ayer á última hora se pagaban á 23 reales los tendidos de sol. Y no quedó uno por vender, y mientras los aficionados para ir al circo dejaban sus casas, los revendedores volvian á las suyas, llevando los beneficios de esa operacion mercantil hecha al aire libre, conocida con el nombre de reventa, en sacos de noche y en carteras de viaje. Y los albañiles dejaron las obras, y los carpinteros los talleres, los sastres el obrador para asistir á la sangrienta cátedra de tauromaquia, situada á la derecha de quien vá camino de Las Ventas.

¿Qué importa ese medio jornal gastado? ¿Qué significan esas tres ó cuatro horas de trabajo perdido? Nada absolutamente. Medio jornal, por término medio, vendrá á valer 8 rs., y 18 y 20 el tendido, son 28; 3 ó 4 de vino, y 5 ó 6 de chuletas, y 3½ de café, y pongamos otros 5 rs. para las *tintas de la sosiega*, y hallaremos un total, aparte de las palizas á la mujer y los empellones á los chicos que censuren el proceder del obrero aficionado á las lidias táuricas,—y hallaremos un total, repito, de 58 rs. poco mas ó menos, consumidos en la necesidad imprescindible de ir á ver la salida de Frascuelo. Bien hecho. O somos españoles, ó no lo somos. En el primer caso, dejémonos la coleta y á torear; en el segundo, dediquémonos á aprender algo, á estudiar industria ó agricultura y nos moriremos de fastidio y de comodidades como le sucede á los estúpidos ingleses ó á los necios alemanes.

Nosotros somos muy rumbosos y nos gastamos hasta lo que no tenemos, porque sí, y porque Dios quiere, como decimos los manolos. Aquí no reparamos en gastos de ninguna clase, y si no, haga Vd. una prueba. Inicie usted una suscricion nacional para acabar la construccion de la Biblioteca, y á los cinco ó seis meses, cuando mas, habrá usted reunido lo menos, el dinero bastante á comprar. . . . . un par de banderillas. ¡Hermoso país el de España! Envidiable carácter el de los españoles! Una esperanza nos consuela, sin embargo. La de que no tenemos enmienda. ¡Viva Frascuelo, y adelante con los faroles!»

El entrevero—Carta de Córdoba refiere un imponente episodio ocurrido recientemente en aquella Provincia.

Durante un combate entre cristianos é indios, aquellos bolearon el caballo de un jefe y echaron pié á tierra para matarle. Entonces los salvajes acometieron con irresistible furor, y se produjo el *entrevero*,—la lucha personal, en que desaparecen las ventajas del armamento y reemplazan á la organizacion la destreza y la fuerza física.

D. Gerónimo Dominguez cayó muerto, y junto con él dos hijos suyos que hicieron prodigios de valor por salvarle.

No habia tiempo de cargar las armas de fuego, y era forzoso servirse de ellas como si fueran mazas.

Fué tal el encarnizamiento, que, en medio de aquella espantosa confusion hubo quienes se tomaron de los cabellos para herirse con mas seguridad, pugnando y revolcándose sin la gracia de los antiguos atletas, pero con el furor inaudito que imprime el combate cuerpo á cuerpo en que no se pide ni se da cuartel.

Legacion de la República Argentina—Montevideo, Julio 10 de 1877.—Hasta el dia 30 del corriente, continúa abierta en esta oficina la suscricion promovida para aumentar el fondo destinado á costear los gastos de traslacion de las cenizas del Ilustre General San Martin, y del monumento que ha de erigírsele en la Catedral de Buenos Aires.

Los argentinos que aun no han depositado su ofrenda, y particularmente aquellos á quienes les fué dirigida invitacion especial, pueden dentro del plazo señalado inscribir sus nombres en la lista que se cerrará luego, si desean en esa forma dar testimonio de gratitud y respeto, á los servicios y á la memoria del vencedor de los Andes.

Por autorizacion—

L. Bardino,
Vice-Cónsul.

El actor Eduardo Carmona—El Sábado próximo, con un variado é interesante programa, se efectuará en el Teatro Cibils el beneficio del popular actor dramático D. Eduardo Carmona, formado en nuestra escena y de consiguiente con títulos especiales á la proteccion del público.

Gran verdad es que en estos tiempos vale mas caer en gracia que ser gracioso, y atendiéndonos á ella deseamos lo primero para Carmona, sin desconocer que posee lo último en grado superlativo.

[illegible] mucho lo aplausen sería capaz de cantar *Aida* como nunca se ha cantado ni lo soñó el virey de Egipto, ya que la suerte ha querido que la compañía lírica funcione en la misma noche.

Cuando menos, darle el do de estómago, que es mucho mas difícil y famoso que el do de pecho.

El estaqueo de los cueros vacunos—El *Telégrafo* dice lo siguiente á propósito de una reciente disposicion policial que prohibe el estaqueo llamado *de patente*.

«Varias personas entendidas en lo que se relaciona al estaqueo de los cueros secos, nos han hecho ver hoy los inconvenientes y perjuicios que trae para el país y los hacendados el edicto ultimamente publicado por el señor Jefe Político de San José.

«Es sabido que los cueros estaqueados á lo ancho pierden en su peso y no obtienen en plaza los precios ventajosos á que siempre se cotizan los estaqueados á la patente.

«Para probar este hecho no habla mas que [leer] una de las revistas de frutos del país que se publica quincenalmente, y en ella constará que si un cuero angosto se vende á 73 rls. la pesada despues el ancho solo obtiene de 63 á 68 reales.

«El cuero estaqueado angosto pesa en su conjunto de 22 á 23 libras, mientras que los anchos sólo dan de 20 á 21 libra.

«El perjuicio en que se grava al país y al hacendado está, pues, demostrado en esta simple data; comparando el peso y el precio de uno con otro.

«Se alimenta la esperanza de que estos breves apuntes serán á su vez tomados en consideracion por la autoridad y por aquellas personas que están interesadas en el progreso del país.»

Sondeo—La sonda establecida en la plaza de Melo ha perforado veinte centímetros por hora.

Esa operacion se efectúa en busca de carbon de piedra, aplicándose el resultado por la disposicion de las capas del terreno, á la Sierra de Rios donde se supone existe en abundancia aquella riqueza.

El Sr. Isola, químico y miembro de la comision exploradora, consigna en una carta las siguientes observaciones:

«A los veinte metros de nivel, bajando desde la plaza á un kilómetro de distancia hácia el O. en la chacra del Sr. D. Doroteo Navarrete, y el S. á igual distancia del otro lado del Tacuarí, aparecen ya bajo esa estratificacion de terrenito los esquistos ó pizarra bituminosa, conteniendo un 8 por ciento de hulla (carbon de piedra) inflamable, subordinados á estratificaciones de arcilla cenicienta, algo bituminosa, sobrecargada de sulfuro de hierro.

«En estos esquistos he podido apreciar nuevamente las impresiones de hojas de plantas fósiles.»

Suicidio—El lunes fué extraido del puerto de Buenos Aires el cadáver de Mr. Cothcart, quien al parecer se ahogó voluntariamente y bajo la impresion (segun un colega) de haberse descubierto varios hechos desdorosos.

Dicho sujeto fué redactor del *Herald*, diario bonaerense, y meses atrás estaba incluido en una órden de prision contra los autores de noticias falsas enviadas á Lóndres para hacer negocios ilícitos desprestigiando los fondos argentinos.

Publicaciones ilustradas—Una vez mas llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el interes que encierra el periódico *La Ilustracion Española y Americana*, cuyos grabados y artículos contribuyen muchísimo en la actualidad á enterar sobre la guerra de Oriente.

El Sr. Barreiro, propietario de la Librería Nacional, es el único agente en esta república.

Justísimo es que hagamos igual mencion de la *Historia de la Revolucion Francesa* y *El Mundo en la mano*, notables obras con que corren los señores Cuspineras, Piquera y C.ª, propietarios de *La Joya Literaria*.

Estas y aquellas, por distintos motivos merecen la proteccion del público y aseguran al lector un caudal de conocimientos útiles.

Causa criminal—Montevideo, Julio 7 de 1877.—Y vistos: Esta causa seguida de oficio por el Ministerio Público contra Francisco Rocco, por heridas inferidas á su concubina María Elena Sisterna, que despues murió de las mismas, y tambien al menor, hijo de la mencionada Leandro Sauce.

Atenta la precedente declaratoria del jurado y lo dispuesto en las leyes del tít. 23, lib. 8, R. C. y tít. 8, part. 7.ª aplicables al caso; Fallo definitivamente condenando al reo Francisco Rocco á la pena de 8 años de prision con trabajos públicos y al pago de las costas del proceso, computándose en el tiempo de la condena el sufrido ya de prision y servicio de las armas. Notificada, publíquese, y caso de no ser apelada elévese en consulta al Superior.

José M. Vilaza.

Telégrama—El corresponsal al Centro Comercial.- Buenos Aires, Julio 11.

Oro, abrió y cerró á 30.20.

Fondos Públicos, 50; amortizacion de ayer 10,000 pesos fts., habiendo propuestas por mas de medio millon.

Acciones del Banco Nacional, 43.

Cambio sobre Lóndres, ofrecido de 49⅜ á 49⅝.

Cueros salados, un lote de vaca de Luro, 46⅛.

Idem secos, varios lotes á 190 pesos.

Idem lanares, un lote de matadero, 27 rls.

Trigo, 245 pesos papel.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **309**.

Un peso papel representa 32 centésimos 3 milésimos oro—Un peso oro 3 pesos 09 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 311 y cerró á 309 — Despues de hora oficial subió hasta 310, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 13, Cerro-Largo, Artigas, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

El 14, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario Nueva Helvecia y Colonia.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 14, Porongos por Chamizo y San Gregorio, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 18, IBERIA—Agencia, Solís 55.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.
El 21, (sin escalas), CORDILLERA—Agencia, Solís 55.
El 25 á las 3 de la tarde, PARANÁ—Agencia, Cerrito 195 (altos.)

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 25, GALICIA—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 13 y 23, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

[illegible]

En breves dias, ADELA—Agencia, Zavala 152.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 6 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.
[illegible] — Agencia Zavala 51.
Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el *Júpiter*:

Del Salto—F. Olivera.

De la Concordia—J. Carasco, J. Laidel, S. Tariqui.

De Paysandú—J. Calegaú, B. Cangarillo, A. P. Corbeira.

Del Uruguay—S. Leni.

De Gualeguaychú—B. Calvo, F. Lulani, M. Rivas.

De Mercedes—A. Senino.

De Palmira—J. Pasuro.

De Buenos Aires—J. Rissanro, P. Fiqueras, C. Casallas, señorita de Casalla, P. Fraga, R. Arozen, C. Arozen, M. Calvo, J. Rock, B. Arici, F. Hasal, C. Mac Lean, A. Caber, J. Nutriren, J. M. Ruiz, C. Nebel, M. Muñoz, F. Ecaul, J. Marina, J. Ferre, C. Rock, A. Rockenel, señora de Rockenel, M. Castelli, P. Arost, A. Sickori, J. Alvo, J. Bozani, J. Arsé, J. Marial, P. Bote, C. Marota, L. Costeita, P. Marcul, P. Grillo, M. Gonzalez, señorita de Gonzalez, J. Estequi, F. Sartori, J. Thompson, J. J. Gazzeti, J. Bessio, J. Breve, J. Temer, M. Joly, J. M. Cantilo, A. Muñoz, B. Iturralde, C. Moore, J. Sevane, V. Flores, F. Galvan, C. Pisano, J. Donato, J. Demarchi, P. Hebene, D. Pissio, P. Raspaoli, F. Blanco, J. Juan, A. Pissano, S. Barragabini, F. Pizzano, D. Rejili, J. Sardá.

Por *La France*:

G. Starrico, O. Danori, V. Eriend, J. Arteand et enfants, R. Pouzu, A. Durban, A. Dominguez, J. Palau, B. Vermisano y 4 niños, M. Casciano, B. Corcio, F. Lomote, F. Castellano, P. Botinelli, P. Basso y 3 niños, B. Travolini señora madre, hermana, sobrino y prima, A. Merli, R. Panfilo y 1 hija, C. Bardoncichi, G. Lanata, M. Savial y 2 hijos, S. Raccino, H. Faraler, C. Lafont, S. Zelvo, N. Cantisano, D. Marioso, G. Ferraro, F. Vitale, L. Zamburini, M. Paladio, J. Peix, J. Llovert, H. Padrolo y 1 hijo, J. Oliva, J. Dalen, E. Koof.

Por el *Cervantes*:

A. da Sierra Pinto, 30 marineros de la marina Imperial, 30 soldados del batallon naval, L. C. Pino, B. de Alburquerque, L. A. Morina, B. Albores Saroman, J. F. Dominguez, W. Bakke.

Por el *Aconcagua*:

De Burdeos—F. Hontesi.

De Carril—J. B. Rodriguez, M. Vila, J. V. Geraldis, M. S. Ruanuez, J. V. Lorenzo, J. Gallego, J. R. San Roman.

De Lisboa—J. P. R. Welf, J. E. Gonzalez, D. Gustinelli.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de existencias de un almacen, Treinta y Tres 142 y 144, á las 7 de la noche.

Por Balparda y Sienra, de una sastrería Rincon 66, á las 12.

Por Platero y Pringles, de una finca, Camacuá 21, á las 4 de la tarde

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 135, á las 12.

Por Ibarra, de libros impresos, 25 de Mayo 215, á las 7 de la noche.

Por Castro, de muebles, cuadros, vinos y otros artículos, Sarandí 152, á la 1 de la tarde.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, Sarandí 363, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 10

Por la 1.ª seccion de policía fueron remitidos presos los individuos Elías Juan y José Perez, los cuales fueron aprehendidos en momentos en que consumaban el delito de sodomía.

Por la misma los individuos Luis Nicolás y Hijo Sarino, por pelea.

Por la 2.ª Fernando Bochi, quien llevaba en una volanta á la menor Agustina Cuneo, á la que habia tomado de frente al colegio donde la habia dejado su señora madre, titulándose comisario de policía cuando el guardia civil lo aprehendió.

Por la 3.ª fué remitido el menor Cárlos Quiñones, quien habia fugado de la casa del Sr. Parsons, refugiándose en la de Agustin Rodriguez.

Por la 4.ª Juan Perazza, por conato de robo á Juan Cerruti, al que habia invitado á dormir á su cuarto.

Por la misma, Pedro Carminato, por conato de robo.

Por la misma, Giovani Marini y Domingo Augon, el primero por escándalo y el último por galopar por las calles negándose á pagar la multa que lo fué impuesta.

Por la de la Union Paulino Acosta, quien en la noche del 9 se trabó en pelea, siendo herido por el guardia civil Pantaleon Ramirez, y que en la mañana de ayer disparó de la oficina arrojándose á un estanque que se encuentra á poca distancia, de donde fué sacado sin que los auxilios que le prodigó el médico de policía hubiesen bastado para salvarlo.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Francisco Fernandez, por escándalo.

Por la 4.ª, el menor Maquel de Santiago, por ratero.

Han entrado 14 presos y 6 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 77 $, importe de 14.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 11

El Teniente Coronel Jefe de la Fortaleza del Cerro D. Ciriaco Burgos, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General, para el pago de la espresada, correspondiente al mes de Junio ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

Guillot y Paleu, en representacion de doña Natalia Uriarte viuda de Sargento 2.º, por abono de los meses de Marzo y Abril ppdo.; á informe del habilitado respectivo.

D. Luis Peña, en representacion de Visitacion Hernandez soldado del cuerpo de Inválido por abono de Junio; á informe del habilitado respectivo.

Don Luis Peña en representacion de D.ª Ana Lema, viuda del subteniente D. Fermin Hernandez, por abono de Junio; á informe del habilitado respectivo.

Guillot y Paleu en representacion del Sargento Mayor D. Pedro Vega, agregado al E. M. P. por abono del mes de Marzo; á informe del habilitado respectivo.

El mismo en representacion del soldado del cuerpo de Inválidos, Bernardo Demi por haberes; á informe del habilitado respectivo.

Don Emilio Gambio, en representacion de Don Sebastian Suarez por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del Jefe del activo.

Don Héctor Vazquez, Subteniente de Infantería, por antigüedad de su empleo; al Ministerio de la Guerra.

D. Atanasio Rivero, en representacion de D. Escolástico Montes, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado para que espreso en qué cuerpo sirvió en la guerra de la Independencia.

El mismo en representacion de D. Eusebio Lemos por id; al Jefe de la Mesa de Entradas, para que justifique la identidad de la persona del peticionario.

Doña Angela Machado, viuda del sub-teniente D. Manuel Busto, por pension; al Ministerio de la Guerra.

Doña Rosa Rey, viuda del teniente 1.º D. Torcuato Gonzalez, por cédula; al Ministerio de la Guerra.

D. Leon de Palleja, en representacion de Doña Dolores Lagos, viuda del capitan Mattos, por licencia para ir á Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.

Doña Sofía de Ibañez, madre viuda del ciudadano D. Pedro Ibañez, por pension, por haber este fallecido al servicio de la Nacion; al Ministerio de la Guerra.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase — Sencillo	Primera clase — Ida y vuelta	Segunda clase — Sencillo	Segunda clase — Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vialo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
[illegible]	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 80	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. « Piedras.
11.15 a. m. « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno 9.30 a. m.
De la Florida 12.43 p. m.
De San José 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto 8.20 a. m. 2.25, 6.90 p. m.
De Santa Lucía 8.30 m. 2.35, 8.30 p. m.
De Canelones 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras 8.04 a. m. [illegible] p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Metálico

Por *Júpiter*:

Florito y C.ª, $ 1,050; T. Gomensoro, 900; S. Fauque, 5,800; Demarchi hnos., 254.60; J. Ortiz, 300; [illegible], 697.50; B. Pardinal, 1,029; R. Larrañaga, 2,124; J. A. Deville, 800; F. Andrade, 4.70; J. Bird [illegible] Vergall, 114.09; Colecturía General, 3,050; Imanes y Plá, 4,200.84; Cardozo y C.ª, 2,476.64; R. Bonomi, 900; Reventós y Queralló, 1,000.

Por *Cervantes*:

Unigo y C.ª, £ 488.25.

Por *Aconcagua*:

Compañía Pastoril, £ 10,000; Arteagaveytia hnos., £ 9,300.

Por *La France*:

[illegible]

Mortalidad—Dia 11

Juan Calegaría, italiano, 27 años, soltero; Delmira Fernandez, oriental, 18 años, soltera; Mathilde Baillo, oriental, 27 meses; Federico Bracco, oriental, 15 meses; Ramon Arocena, argentino, 60 años, casado; Antonio Etcheverry, oriental, 4 meses.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Españoles: 1 dependiente, 2 mucamos.

Italianos: 1 labrador, 1 mucamo.

Hay un empleo para un herrero y tres familias labradoras.

SOLICITADAS

A la Junta de Salubridad

Ó Á QUIEN PERTENEZCA

Se llama la atencion sobre el paraje denominado cuchilla de Juan Fernandez, situado al otro lado del puente del Paso del Molino, donde dá vuelta el tren-vía del Paso á la estacion. Es tal el estado en que se halla dicho paraje, que es intransitable, ya porque la vía del tren priva la corriente del agua, como por el mal estado de la calle.

Así esperan los vecinos de dicho distrito, serán atendidos, por la Junta ó á quien pertenezca; para que las aguas y demás inmundicias allí estancadas y en estado de putrefaccion tengan su correspondiente salida, que le está privada por la vía del tren.

Creemos que no desoirán el pedido que tan justamente pedimos. S. S.

Varios vecinos.

Julio 11 de 1877. 2739

MISCELÁNEA

La casa maldita

POR E. GABORIAU

I

Maledicencia ó calumnia son los azotes que se descargan hace mucho tiempo sobre los dueños de casas.

Es justo ya tratar de rehabilitarlos, si es posible. ¿De qué se les acusa en realidad? De que aumentan sin cesar y sin razon los alquileres.

Pues aquí tienen ustedes uno que no los aumenta. Es positivo que exista un hombre tal de carne y hueso; y nada fuera mas fácil que dar su nombre y señas.

Escuchad la historia.

II

El vizconde B..., hombre jóven, amable, divertido, disfrutaba en paz de una renta de treinta mil libras, cuando hace cosa de seis meses, un tio suyo, avaro de la peor clase, murió dejándole todo su caudal, de cerca de dos millones.

En el exámen de los papeles de la testamentaría averiguó el vizconde que se encontraba dueño de una casa en la calle de la Victoria, y que esta magnífica finca, comprada en 300,000 francos en 1849, rendía, libre de gastos é impuestos, 62,000 francos al año.

—Bien visto, esto era demasiado, dijo para sí el generoso vizconde; mi tio tiraba la cuerda con esceso; alquilar á tales precios es usura, no se puede negar; y el que lleva un nombre grande como el mio, no puede entrar en semejante esplotacion. Ho de rebajar mis alquileres desde mañana, y mis inquilinos me lo agradecerán.

Con este buen pensamiento hizo el vizconde que le llamasen al conserje de la mencionada casa; el cual se presentó con el lomo bien encorvado.

—Bernard, amigo mio, le dijo el vizconde; es preciso que vaya usted de mi parte á advertir á todos sus inquilinos que les rebajo una tercera parte del alquiler.

Este verbo inaudito, fantástico, «rebajar,» cayó como una teja enorme sobre la cabeza de Bernard. Pero luego se repuso, creyendo haber oido ó comprendido mal.

—Rebajar!.... dijo con voz balbuciente; el señor vizconde se digna chancearse. Rebajar! Esto debe entenderse «aumentar.»

—No, amigo, jamas he hablado con mas seriedad: he dicho y repito «re—ba—jar.»

El conserje se quedó esta vez tan sorprendido, atónito y desconcertado, que sin poder contenerse esclamó:

—El señor vizconde no ha reflexionado, y antes que pase el dia se sentirá arrepentido. Hacer rebaja á los inquilinos! Eso no se ha visto nunca ni se volverá á ver jamás. Si eso llega á saberse, ¿qué juicio se formarán del señor vizconde? ¿Qué dirá el vecindario? Porque al fin es claro que...

—Monsieur Bernard, le dijo el vizconde interrumpiéndole la sentencia, cuando mando me gusta ser obedecido sin réplica; me entiende usted? Ea, pues.

Y. M. Bernard salió con el paso vacilante de un hombre ébrio.

Todas sus ideas estaban revueltas, trastornadas, confundidas. ¿No sería un sueño lo que le pasaba, una pesadilla ridícula? Y todo era tratar de cerciorarse de si estaba despierto ó dormido.

—¡Rebajar sus alquileres! decia para sí: si eso no se puede creer. Si los inquilinos siquiera se hubiesen quejado! Pero no se quejan; al contrario todos buenos pagadores! Ah! contento se pondrá el difunto señor, si vé esto desde el fondo de su tumba. Su sobrino se está volviendo loco, no hay que dudarlo. Rebajar sus alquileres! Debian de poner á este mozo bajo un consejo de familia: tiene que acabar mal. Por otra parte, ¡quién sabe! puede ser que haya almorzado demasiado bien esta mañana.

III

El bueno del conserje, con sus emociones, estaba pálido cuando volvió á su habitacion; tan pálido y desfigurado, que al verlo su mujer y su hija Amanda le preguntaron á un tiempo:

—¿Qué tienes? ¿Qué hay?

—Nada, respondió con voz alterada, absolutamente nada.

—Me engañas, dijo madama Bernard, algo me escondes. Vamos, habla, que yo soy fuerte. ¿Qué te ha dicho el nuevo amo? ¿Trata de reemplazarnos?

—¡Si no fuera mas que eso! Pero hazte cargo de que me ha dicho con su propia boca, hablando á mi propia persona, me ha dicho.... Ah! no lo creerás.

—¡Acabarás de decir!

—¡Tú lo quieres!... Pues bien: me ha ordenado que avise á todos los inquilinos que les rebaja un tercio, ¿me entiendes bien? les re-ba-ja....

Pero ni madama ni mademoiselle Bernard entendian, y lo que hacian era morirse de risa.

—Rebajar! repetian una y otra, ¡vaya una comedia! eso es muy gracioso en verdad. Rebajar....

Y la señorita Bernad, corriendo al piano (porque, discípula del conservatorio, tiene piano) se puso á cantar la grande aria de Verdi: «Estraña aventura...»

Mas Bernard, que queria que en su casa se tomase el asunto por lo serio, se enfadó y se puso como una grana, la mujer tambien se puso enojada, y pleito al canto.

Madame Bernard acusaba á M. Bernard de haber sacado aquella órden fantástica del fondo de una botella en la taberna de la esquina.

A no promediar Amanda, hubieran venido los consortes á las manos. Y á tal punto llegaron las cosas, que madame Bernard, que no queria quedar por debajo, se echó por los hombros su pañolon y corrió á casa del vizconde.

Allí se cercioró de que era cierto lo que Bernard habia dicho; y con sus mismas orejas, adornadas de zarcillos de oro, oyó la palabra inverosímil. Eso sí, como mujer despierta y prudente exigió una «palabra por escrito» para salvar su responsabilidad.

La palabra por escrito le fué concedida por el dueño riéndose.

Volvió, pues, tambien ella á su casa en la mayor confusion, y toda la noche la pasaron, padre, madre é hija, en continua deliberacion.

¿Habria que obedecer? ¿Sería bueno avisar á algun pariente del jóven vizconde, que con prudencia se opusiera á tanta locura? Despues de reflexionar maduramente, quedó acordado que lo mejor era obedecer.

IV

A la mañana siguiente, poniéndose Bernard su mas lucida levita, se fué á hacer la recorrida de sus veintitres inquilinos para darles la gran noticia; y diez minutos despues, se hallaba la casa de la calle de la Victoria en un estado de agitacion que es imposible describir.

Personas que por mas de cuatro años habian vivido en un mismo piso, y no se habian saludado siquiera tocándose el sombrero, se acercaban y se hablaban.

—¿Ya sabe usted, señor?

—¡Qué cosa tan estraordinaria!

—Tan inaudita, diga usted.

—¡Hacerme una rebaja el dueño!

—De un tercio, ¿no es así? A mí lo mismo.

—Eso me dejó absorto.

—Tiene que haber una equivocacion.

Y á pesar de las afirmaciones de los esposos Bernard, y á pesar de la órden escrita, habia inquilinos Santos Tomases que dudaran; tres de los cuales escribieron al vizconde de B... para hacerle el servicio de participarle que su conserje habia perdido el juicio enteramente.

El vizconde contestó á estos incrédulos, confirmando lo que habia dicho Bernard, y ya no fué posible dudar mas. Entonces empezaron las reflexiones y los comentarios.

—¿Por qué rebajará el dueño los alquileres?

—Yo no sé por qué.

—¿Qué razones mueven á obrar así á este hombre estravagante? No hay duda que debe tener motivos muy graves. Un hombre inteligente que está en sus cinco sentidos no se priva de unos buenos alquileres, y muy seguros, por el mero placer de privarse de ellos. Nadie hace una cosa así sin estar muy determinado, y obligado por circunstancias imperiosas y [illegible]

Y todo era repetir: Algo significa eso; pero ¿qué es?

Del primero al sesto piso no se hacia otra cosa que suponer, conjeturar, devanarse los sesos. En el semblante de cada inquilino se echaba de ver la confusion de quien quiere descifrar á todo trance un enigma imposible. La inquietud empezaba á reinar vagamente en todas partes, como sucede siempre que uno se encuentra en presencia de un misterio.

Algunos se levantaban á decir: [illegible] crímen que ha permanecido oculto, y el remordimiento lo induce á la filantropía.

—Pues no tiene nadie de divertido vivir así mano á mano con un perverso.... porque al fin y al cabo.... de esos arrepentimientos.... suele haber sus recaidas.

—¿Estará esta casa bastante sólida? se oia preguntar por otra parte.

—Y es verdad! quién sabe.

—Pero esta casa no es vieja.

—Es muy cierto. Sin embargo, invierno que apuntalaria cuando se le atrió el sumidero en Marzo del año pasado.

Unos suponian que el peligro provenía de la techumbre. Otros creian tener poderosas razones para pensar que se fabricaba moneda falsa en los sótanos, siendo así que á veces oian de noche el ruido sordo y profundo del balancin. En el segundo piso se opinaba que debia haber espías rusos ó prusianos en la casa. El que ocupaba el principal se inclinaba á creer que el dueño se proponia prenderle fuego á la casa disimuladamente, con el fin de sacar grandes cantidades de las compañías de seguros, las cuales, como todo el mundo sabe, acojen con entusiasmo la oportunidad de pagar una pérdida.

Afirmábase, ademas, que acontecian cosas estraordinarias y aun espantosas. En el sesto piso, en las bohardillas, parece que se oian ruidos estraños y absolutamente inesplicables. No faltó quien asegurase haber visto fantasmas que arrastraban cadenas por las escaleras.

El aya de la señorita vieja del cuarto piso, se encontró una noche que iba á robar vino en el sótano, con el espectro del difunto dueño de la casa, que por cierto tenía en la mano un recibo de alquiler.

Y el estribillo general era:

—Algo hay en el asunto.

V

De la inquietud se pasó al sobresalto: del sobresalto al terror; á tal punto que el inquilino del piso principal, que tenía en la casa objetos de valor, notificó formalmente su mudada. Bernard, fué á ponerla en conocimiento del vizconde, que respondió:

—Muy bien! que se vaya con Dios ese necio.

Pero á la mañana siguiente, la familia del segundo piso siguió el ejemplo dado en el primero; si bien no tenia nada que temer por sus prendas. Otros del segundo y los del quinto hicieron lo mismo sin tardanza; y ya desde entonces fué general la derrota. Para el último dia de la semana todo el mundo habia dado aviso de mudada. Cada cual esperaba una catástrofe espantosa. Nadie dormía, y se establecieron patrullas.

Los criados, aterrados, querian salir de todos modos de esa casa maldita, ó exigian, para quedarse, que se les triplicase el salario.

Bernard no era ya mas que su sombra: la fiebre del pavor lo habia consumido. La señorita Amanda desamparó su piano.

—No, repetía la mujer del conserje á cada inquilino que notificaba su despedida: nó; eso no es natural!

Entre tanto, veintitres tablillas meciéndose en el fondo de la casa, atraian con su aviso de alquiler á las personas que andaban en busca de alojamiento; y Bernard, sin echar pestes, subia las escaleras y enseñaba los aposentos.

—Ahí tienen ustedes donde escojer, les decia; la casa entera está disponible: todos los inquilinos se han mudado en masa, como un solo hombre. No se sabe nada de cierto; pero suceden cosas, ¡oh! pero qué cosas...

Y los que llegaban queriendo alquilar, se iban espantados.

Solo el conserje habia permanecido poniéndose verde de miedo en su habitacion. Visiones espantosas lo acosaban por la noche. Parecíale oir aullidos lúgubres; y ciertos murmurios siniestros le hacian dar diente con diente de terror, y los cabellos se le erizaban hasta echarle á rodar su gorro de algodon. Ni tampoco madama Bernard pegaba los ojos.

Por fin, una mañana, despues del mas espantoso de los insomnios, tomó Bernard una resolucion heróica. Se fué á ver al vizconde, le entregó las llaves de la casa y se fué con la música á otra parte.

VI

Y si ahora pasa el lector por la calle de la Victoria, verá una casa abandonada, que es la misma de que acabo de referir la historia.

Ya no se presenta ningun inquilino nuevo, y en todo el barrio tiene la *casa maldita* una fama tan fúnebra que las otras casas inmediatas están decayendo de su valor.

¡Y rebaje usted sus alquileres!

Canto nocturno

DE UN PASTOR ERRANTE DEL ASIA

Traduccion de Leopardi [1]

Qué haces, luna, en el cielo, dí, qué haces,
Oh silenciosa luna?
Sales de noche y vas, desde que naces,
Contemplando desiertos, y te escondes.
¿No estás aun saciada
De recorrer la sempiterna vía?
Aun no desdeñas, y mirar te agrada,
Estos montes y valles todavía?
A tu vida semeja
La vida del pastor; sale al primero
Albor de la mañana,
Mueve el rebaño por el campo, y mira
Rebaños, fuentes, yerbas, y rendido,
Reposa por la noche sosegada;
Y ya no espera nada.
Dime, luna ¿de qué su vida sirve
Al pastor, y á vosotros vuestra vida
De qué sirve? Dó tiende en su carrera
Mi vagar lento y breve,
Y tu curso infinito por la esfera?

Canoso anciano enfermo,
Mal vestido, descalzo,
Con carga pesadísima en los hombros,
Por valles y por montes,
Y agudas rocas y anchos arenales,
Azotados del viento y la borrasca,
Con tiempo abrazador y cuando hiela,
Corre aquí, cruza, anhela,
Atraviesa torrentes y pantanos,
Cae, se alza y mas y mas ya se apresura,
Sin tregua ni reposo,
Herido, ensangrentado, hasta que llega
Allí donde el camino
Y tanto fatigar se dirigia,
Abismo horrible, inmenso,
Donde al precipitarse todo olvida;
Tal es, virgínea luna,
La triste imágen de la humana vida.

Al dolor nace el hombre,
Y es peligro de muerte el nacimiento.
Prueba tormento y pena
Desde el primer aliento,
Y apénas ha venido,
Progenitor y madre
Lo quieren consolar de haber nacido.
Luego, conforme crece,
Entrambos le sostienen, de contínuo
Con actos y palabras
Se afanan en cuidarle, se disputan
El consolarlo del humano estado;
Mas precioso cuidado
A su prole los padres no tributan.
¿Por qué dar á la luz del claro cielo
Y por qué dar la vida
A quién despues es fuerza dar consuelo?
¿Si es vivir desventura,
Para qué tanto dura?
Tal es, intacta luna,
El estado infeliz de los mortales;
Mas tú mortal no eres
Y no te cuidas de lamentos tales.

Tú, solitaria, eterna peregrina —
Que vas tan pensativa, acaso entiendes
Este vivir terreno
Lo que es, y el suspirar, nuestra agonía;
Lo que es este morir, esta suprema
Palidez del semblante,
Y faltar de la tierra para siempre
Toda usual, compañía dulce, amante.
Y en verdad, tú comprendes
El por qué de las cosas, ves el fruto
Del alba, de la tarde placentera,
Del callado infinito andar del tiempo.
Sabes tambien, á qué dulces amores
Rie la primavera,
Por qué son los calores
Y á qué son del invierno las heladas.
Mil cosas sabes tú, mil tú descubres
Que al sencillo pastor le están veladas.
A veces al mirarte
Tan muda estar sobre el desierto llano,
Que en círculo remoto
A lo léjos confina con el cielo,
O bien con mis ovejas
Mano á mano seguirme caminando;
Y al mirar las estrellas refulgentes
Digo entre mí, pensando:
¿Para qué luces tantas?
¿Qué hace el aire sin fin, y esa profunda
Serenidad del infinito abismo?
¿Qué quiere decir esta
Inmensa soledad? Qué soy yo mismo?
Conmigo así discurro, y de la estancia
Soberbia, inmensurable,
Y de aquesta familia innumerable,
Luego de tanto obrar, del movimiento
De las celestes y terrenas cosas
Girando sin descanso, presurosas,
Para siempre volver donde nacieron,
Fin ni objeto ninguno
Adivinar no sé, ni fruto alguno;
Solo conozco y siento
Que en el girar eterno de los orbes,
Y que en mi frágil vida
Otro hallará quizás bien ó contento.
Mas para mí el vivir es un tormento.
¡Oh, tú, cuán venturoso
Eres, rebaño mio.
Que tu miseria, pienso, no adivinas!
¡Cuál te miro envidioso!
No solo porque ageno de pesares
Casi libre caminas,
Y todo sufrimiento y todo daño,
Todo estremo dolor súbito olvidas,
Sino porque jamás el tedio sientes.
Cuando á la sombra paces en la yerba
Contento y sosegado,
Y del año gran parte,
Pero tú ciertamente
Joyancuela inmortal, lo sabes todo.
Consumes sin enojo en tal estado,
Miéntras sentado yo tranquilamente
Sobre la verde yerba y á la sombra,
Un fastidio voraz nubla mi frente
Y casi un aguijon me punza luego,
Tal que, sentado, disto mas que nunca
De hallar paz y sosiego.
Empero, nada ansío,
Ni motivo hasta aquí tuve de llanto.
Cómo goces ó cuánto,
Decir no sé, mas sé que eres dichoso;
Yo poco goce siento
[illegible]
Oh, tú, rebaño mio,
Mas no por esto solo me lamento.
Si hablar supieses, yo preguntaría:
Díme, por qué yaciendo sin cuidado
Todo animal, ocioso,
Se aquieta; y, sin remedio,
Cuando descanso yo me asalta el tedio?
Tal vez si alas tuviese
Para volar sobre las altas nubes
[illegible]
Mas feliz fuera yo, dulce rebaño,
Mas feliz fuera yo, [illegible]
O acaso [illegible]
Viendo [illegible]
Mi pobre [illegible]
Y en todo [illegible]
Es fatal [illegible]

José Alcalá Galiano.

[1] La presente composicion es una de las mas bellas de [illegible]

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Julio 11 de 1877.

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Despacho de Aduana

Dia 9

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—día 11

[illegible]

Encomiendas—á S. Pauque 2 bultos, á C. E. Vazquez 1 id, á A. Horne 1 id, á F. Andrade 1 id, á M. Oliver 1 id, á Basilio Aimo 1 id, á Demarchi hnos. 1 id, á Carlisle, Smith y Ca. 1 id, á J. Cibils 1 id.

Manifiesto de la carga que conduce el vapor francés «La France», procedente de Marsella y escalas, consignado á M. Llamas y Ca, cuya entrada se dió en el número anterior.

De Génova—á Farini, hijo y Gonzalez 200 secos arroz, 7 barricas quesos, á Barbagelata y Ca. 20 cajones Fernet, 1 id artículos de uso, 2 id salchichon, 1 barril licor, á Valentina Illa 1 cajon confitura, á Costa y Aspianato 20 [illegible], á la órden 97 cajones aceite, 5 cascos vino, 1 cajon confecciones, 4 barricas quesos, á J. y A. Talice 2 cajones muebles, 2 id cilindros, 1 id carretillas, 1 id instrumentos quirúrgicos, 1 id libros, á Caprile y Picasso 300 cajones aceite, á G. Ortano, 1 cajon cristalería, á H. Belgeri 1 cajon aceite, 1 id vino, 1 id drogas.

De Marsella—á C. F. Baily 5 cajones pieles, 50 id calzado, 5 id tejidos, á A. Debernardi 65 cajones aceite, á Galli y Ca. 10 cajones estaño, á los agentes 29 cajones aceite, 1 bulto muestras, á A. Carassale 20 cajones aceite, á G. Loechner 1 cajon mecanismos para pianos, á la órden 1 cajon sombreros, 2 id jabon, 1 id agua de azahar, 15 id conserval, á Barbera 1 cajon pieles, á Mailmann y Ca. 9 cajones sederías, á M. Petit Seré y Ca. 10 barricas quesos, á R. Caillot 4 cajones licores, 9 barriles aceitunas, á J. Dupuy 10 cajones cajas para fósforos, á Farini, hijo y Gonzalez 150 cajones vermouth, 50 id ajenjo, 200 canastos papas, á A. Villagrasa 1 bulto artículos de uso, á M. Buxareu 1 bulto muestras, á L. Royer 1 cajon aceite.

De Barcelona—á F. Carbó y Ca. 1 cajon cuerdas, 1 id. longanizas, 3 id. azafran, 8 id. papel, 12 id libros, 2 id. embutidos, 3 id. guitarras, 1 id. semillas, 3 sacos garbanzos, á A. Ruis 1 cajon papel para música, 3 M. impresos, á F. Ibarra 4 cajones papel, á A. Montero 50 pipas vino tinto, Riera, á J. Cibils 2 bijos 250 cuarterolas vino blanco, 250 id. id seco, á Villardell y Pérrano 10 cuarterolas vino Málaga, 3 cajones aceite, á M. C. Crespo 1 cajon libros, á M. Buxareu 10 cajones papel, 1 id. mercancías, á Carbono y Ca. 4 cajones jamones, 1 id. embutidos, 20 barriles vino, 16 cajones aceitunas, [illegible] papel, á T. Heyssig 1 cajon peladillas, á F. Vidiella 1 cajon conservas, á Barreiro y Ca. 3 id impresos, á Trabucati y Ca. 162 cajones municion, á Carrau y Ca. 14 cajones alpargatas, 1 barril tocino, 2 cuarterolas vino, 1 cristo, 68 cajones pimenton, á la órden 2 cajones papel para cigarrillos, 4 id longanizas, á Trecoleras hnos. 24 cajones calzado, 1 id algodon, á A. Cuyás 8 medias pipas, 1 cuarterola y 1 octavo vino tinto, 1 id algodones y longanizas, [illegible] 25 cuarterolas vino tinto, á Juan M. Aguiar 1 cajon algodones, [illegible] cuadros, á A. Cibils y Ca. 15 cajones papel para cigarrillos, á J. Goñi 1 cajon papel de música, á Escalada y Grano 15 cajones papel para cigarrillos, 1 cajon muestras.

Buenos Aires el 10, vapor inglés «Llewellyn», de 881 toneladas, capitan Markwell y 46 de tripulacion, á C. R. Horne con frutos del país, en tránsito.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE JULIO

Ultimas funciones

DE LA COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Con la grandiosa ópera del maestro Verdi:

AIDA

[illegible]

REMATES

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon n. 18.

AVISOS FÚNEBRES

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 11

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 11

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dias 10 y 11

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Dias 10 y 11

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz de la Florida

[illegible]

Juzgado del Fuero Mixto

[illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[illegible] metros de frente al Este sobre la propia calle y doce metros diez centímetros de fondo el de la doscientos veinte y siete, igualmente de ochenta y tres metros cuarenta y nueve centímetros superficiales con el mismo frente y fondo que la antes detallada y el de la de doscientos veinte y nueve de ochenta y cinco metros treinta y tres centímetros cuadrados con siete metros de frente al Este sobre la citada calle y doce metros diez y nueve centímetros de fondo; haciendo el terreno que ocupan todas una extension de quinientos setenta y nueve metros sesenta centímetros superficiales que lindan por el Este con la suso dicha calle de la Ciudadela y por todos los demas costados y fondo con don Martin Larrain tasadas dichas propiedades en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos oro sellado y las cuales se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los señores D. Lorenzo Dambolena y D. Pedro Lecumberri. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Julio 5 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. jl6.9

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita, llama y emplaza á D. Narciso Basen ó á sus herederos para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le promueven D. Joaquin Benvindo Gonzalves y D. José Gonzalves Medeiros sobre ratificacion de la venta de un campo sito en el Departamento de Cerro-Largo; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 9 de 1877—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl.11-3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la Segunda Seccion Dr. D. Daniel Granada, conociendo por impedimento del de la primera, se vá á proceder á la venta en pública almoneda y para pago de un crédito Hipotecario que ejecuta D. Cárlos García Mon, un edificio de su deudor D. Lino Herosa cuyo acto tendrá lugar á las puertas de esta Escribanía Calle del Cerro número ciento setenta y tres, el dia diez y siete del corriente á la hora de ponerse el sol. La espresada finca está situada en la manzana núm. ochenta de la nueva ciudad en un terreno de cuarenta y dos metros cincuenta milímetros de frente al Norte sobre la calle diez y ocho de Julio, é igual área de fondo al Sud formando así esquina á la calle citada, y Cuareim con la que linda al Oeste, por el Este linda con los sucesores de [illegible] Sud con D. Miguel Rosiñol y D. Ricardo Haynes, tasada dicha finca y terreno en todos sus ramos en la suma de doscientos veinte y seis mil seiscientos ochenta y cinco pesos treinta centésimos.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán recurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Julio 5 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. jl.7.10

AVISOS

COMISION

DE SALUBRIDAD

Se previene á todos los propietarios y encargados de terrenos que se encuentren sin cercar ó con cercos deteriorados, que dentro el término improrogable de un mes, deben proceder á cercarlos ó componerlos, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, se mandarán construir por el Contratista público y cuenta de la propiedad.

Montevideo, Junio 4 de 1877.

jl.5-8 *La Direccion.*

AVISOS MARÍTIMOS

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca y abundante para tratar ocurrir calle Cerro Largo número 57. jl11-10

Al comercio El que suscribe hace público que ha sacado [illegible] de la parte que tenia en el Hotel Independencia [illegible]. Julio 9 de 1877.—Pedro Benedetto. jl13.3

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que [illegible] ... [illegible] de la tarde. jl13.15

A los mineros Se venden en la Aduana con procedencia de Inglaterra, palas ... [illegible] ... calle de Paysandú núm. 261. jl2-1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, [illegible] ... al precio de 5 cts frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Cuareim).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Buena pichincha Se vende un terreno de 25 cuadras [illegible] ... para tratar calle de Soriano, número 234 y 236. jl13.1 mes

Conchavos [illegible] ... buena colocacion, calle Juncal 118. jl6.4

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXII

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—Se hacen y componen toda clase de camisas, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Duvimiozo Terra Trasladó su estudio de abogado á la calle Treinta y Tres número 201. jl1°-15

Dr. Krebs MÉDICO HOMEÓPATA—Con motivo del cambio de la numeracion de las casas y para prevenir las frecuentes equivocaciones por ese motivo, participa al honorable público que el número de su casa es 190 calle del Uruguay, entre Arapey y Dayman. Da consultas de 12 á 1 todos los dias. jn17-1ms.3p3ºps]

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

En la quinta DE LAS ALBAHACAS se hacen ramos y toda clase de trabajos en flores, á precios muy moderados; tambien se venden plantas y árboles de todas clases.—Yaguaron, n. 140, antes n. 8. jl6.15

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jn13-1 mes

Finca con mucho terreno, situada entre la Plaza Cagancha y Cementerio Inglés, calle 18 de Julio. Se vende, la persona que quiera asegurar bien su capital, ocurra á la Botica Normal en el pueblo de «Las Piedras», que hallará con quien tratar. jl6.8

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Hotel INDEPENDENCIA — Este acreditado hotel con el objeto de ofrecer mejores comodidades á su clientela se muda á la calle de Misiones, donde estaba el antiguo hotel del Vapor. Allí encontrarán sus favorecedores un trato inmejorable y precios acomodados. jl10-10

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 153.

José P. Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle de Colon, 148, antes 131. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CLIV

Lecciones DE PIANO—Un profesor muy hábil, acaba de llegar á esta ciudad ... [illegible] ... Florida 251 (habla francés, español y portugués). jl12-1 mes

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 94.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXXX

Mucama Se precisa una en la calle del Rincon núm. 276. jl11.3

Máquinas DE PICAR TABACO — Se venden tres, en la calle de la Ciudadela, núm. 55 y 57; para los estancieros se venden marchas tabaco para curar ovejas y 1 máquina para cardar lana. jl8.6

Música de zarzuela Se está publicando una magnífica coleccion de piezas de zarzuela bajo la direccion del maestro Calvo, ... [illegible] ... Los pedidos se harán al dueño de dicho establecimiento. jn21-1 mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 229, antes 237. CLII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fines que pueda ofrecer á los interesados, un índice general de Directorio. ... [illegible] ... desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. jl11.3

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar y tenga buenas recomendaciones, calle 25 de Agosto 72 moderno. jl10.4

Seccion de Marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—Cumpliendo con el art. 42 del Decreto-Ley de 1.º de Marzo, ... [illegible] ... 6 de Julio de 1877.—*Rafael Camusso.* jl7.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que sean entregados en la oficina.

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Sarandí núm. 143, á la misma calle núm. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular entre Sarandí y Buenos Aires. ... [illegible] ... *Ferrer y Fabrega.*

Un mozo De comedor sabe para casa particular ó hotel, con práctica y buena recomendacion y certificado, ofrece su servicio; dirigirse al restaurant de la «Buena Sopa,» calle 25 de Agosto número 38. jl10.3

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

AVISO
A LOS Sres. CONSIGNATARIOS
DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

En el Mercado del Puerto se ofrece práctico que present suficientes garantías para conducir los vapores de cualquier porte, de Buenos Aires y viceversa, con las siguientes condiciones:

Por ida y vuelta como un *fardo* veinte y cinco pesos, pagando á su costa veinte pesos á la Capitanía del Puerto por el derecho de las aguas del Farallon ó Ponton fondeado por allá.

Por ida y vuelta en servicio activo, treinta y dos pesos libre de toda clase de gabela. jl11.3

A LA CESTA FLORIDA
Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
IXORA BREONI
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA

Jabon.................. á IXORA
Esencia................ á IXORA
Agua de Tocador....... á IXORA
Pomada................ á IXORA
Aceite para el Pelo.... á IXORA
Polvos de Arroz........ á IXORA
Cosmético.............. á IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2,845,326.93	Capital realizado	$ 1,000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,169,023.52	Diversos acreedores	» 2,098,925.93
Id.—Moneda corriente	» 290,301.60	Diversos acreedores: [illegible]	» 236,201.60
		Emision en circulacion	» 118,414.80
	$ 4,303,542.13		$ 4,303,542.13

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Junio de 1877.—*F. S. W[illegible]*, Gerente.
V.º B.º—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 / s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 / 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 23	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 43	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en [illegible], y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasajeros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasajeros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV



SE MUDÓ
La Agencia de The Singer Manufacturing C.º, á la calle Rincon, 175. jl6.1m

No hay humo sin fuego

Ahora que se acerca el invierno y que las noches son bastante crudas, no hay cosa mas agradable que encerrarse en su casa con un periódico en la mano y saborear los exelentes cigarrillos de «La Legalidad», elaborados por José Muñoz con los mejores tabacos de la Habana.

Depósito central, calle del Rincon, n. 50.

Se vende en todas las confiterías, cafés, almacenes de la capital y campaña. jn27.15

A LOS AMANTES DE LO BUENO

20,000 CABEZAS EN ESCABECHE

Acudir, comprar y comer para juzgar que es una cosa exelente, bien preparada y garantida. Se reciben pedidos de todas partes, siendo de la campaña como del estrangero. Las piezas que se emplean son las siguientes:

Perdices, tórtolas, becasinas—toda clase de pescados.

NOTA—Se recibe cualquier encomienda perteneciente al arte culinario, precios muy módicos.

Dirigirse calle del Cerrito núm. 82. jl1°.1mes

Consulat G. de France
A MONTEVIDEO

A partir de ce jour les droits de Chancellerie seront exclusivement perçus en monnaie française.

Montevideo, le 1.er Juillet 1877.
jl1.8 Le Chancelier, *J. F. Remucoly.*

ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA
De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de duraznos, ciruelos, damascos, damascas, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION
jl3.30

ESPOSICION

Los retratos de Bate y C.ª, recien llegados de la esposicion de Filadelfia se hallan espuestos en la casa de D. Federico Costa, Plaza de la Constitucion. jn17-

MARINONI
PARIS — 57, Rue de Vaugirard, 57 — PARIS

PRENSA DE RETIRACION — PRENSA UNIVERSAL

MAQUINÁS DE VAPOR PORTATILES DE 2 Á 10 Caballos

MAQUINÁS DE GRAN VELOCIDAD PARA la impresion de periódicos

PRENSA INDISPENSABLE

CUATRO MIL MÁQUINAS VENDIDAS

SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

THE LIVERPOOL & LONDON
AND
GLOBE FIRE INSURANCE C.º

ÚNICOS AJENTES EN MONTEVIDEO
Carlisle Smith & C.º
29 — RINCON — 29
jn23-1mes

G. P. — Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.
SERPETINE DURIEL [illegible] AFECCIONES DE LA PIEL
G. P. — Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.

ALFAJORES

Hechos por las monjas Teresas de Córdoba, nos ha llegado otra partida para vender á 80 cts. Tambien hemos sacado trajes para niños, pañuelos batista con vainilla, id. con guarda, lustrina negra rica clase, porta monedas de fantasía, botones de azabache, servilletas de hilo, alemanisco de algodon; aun tenemos tarlatanes doble ancho á 40 cts. vara, paño merino á 1 $ vara, camarones á 10 cts. libra.

Llamamos la atencion respecto á la yerba paraguaya que tenemos actualmente que es de lo mejor que hay en plaza.

CORREA Y GARCIA
196—ZAVALA—196
jl11.3

DIRECCION DE A. Y TABLADAS
DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA

A LOS HERREROS

Llámase á propuestas para la colocacion de doce (12) máquinas de fierro en los nuevos Corrales de Abasto.

Cada máquina comprende cuatro rondanas dobles de fierro, abrazaderas, pernos, ganchos, portantes, etc., etc., y serán iguales á las que actualmente existen en los mataderos del Arroyo Seco donde concurrirán precisamente los proponentes á fin de tomar todos los conocimientos necesarios.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el sábado 14 del corriente en la oficina de la Direccion de Tabladas en la Junta E. Administrativa, á las 3 de la tarde.

jl10.5 *La Direccion.*

A LOS
ESTANCIEROS

ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO
DE MOCKFORD

Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los países indicados, hace que el fabricante, no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los señores estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 154—Montevideo.
ab19.3 meses d S

COMISION
DE SALUBRIDAD

Se previene al propietario de un terreno sito en la calle del Yí frente al número 44 D. Rosendo Vilgnes que debe presentarse á la Secretaría de esta Comision dentro del improrogable término de quince dias para ser notificado de los trabajos que debe practicar en él, segun opinion científica, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista público y por su cuenta.

Montevideo, Julio 2 de 1877.
jl3-15 *La Direccion.*

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET À L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX ... PARIS

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de cortezas de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tísis, la Diátesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
200, rue Saint-Denis, 200

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo pelusquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

jl3.perm *Onofre Triay y C.ª*

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el **CLOROFORMO DENTAL**, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la **Cárie** y la **Sensibilidad** escesiva de los dientes, así como contra los **Dolores** y las **Neuralgias dentales.** — La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1857, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE,
ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-ESCORBUTICAS

Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.

Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCHI H.nos y C.ª

SORDERA!

Todos los que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse radicalmente con las afamas *Gotas Divinas* del doctor Buckeuser de Hamburgo, las cuales, desde 3 años, hacen en el Brasil curas *maravillosas é inesperadas!* Las mismas hacen desaparecer los *zumbidos, dolores* y cualquier enfermedad de los *oidos*. Lo mismo que la bien llamada *Agua Santa* del mismo doctor cura todas las enfermedades de los ojos — LA MEJOR PRUEBA!!! de la eficacia de estos dos específicos es que, en la agencia de Rio de Janeiro única en la América del Sud, se encuentra un despacho especial para las personas que quieran tratarse en la misma para las enfermedades de los *oidos ó de los ojos*, se les garante la cura y *no se paga sino despues de estar completamente sanos.* Depósito Buenos Aires calle Potosí 327: Montevideo calle Sarandí 317 Bazar Parisien. jl10-17

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA [illegible] Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

[illegible] y C.ª

CLIV

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses



Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.ª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.



Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª, y todos los Perfumistas.

SECRETARÍA
DE LA
Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 10 de 1877.

Por resolucion del Sr. Director, aplázase hasta el jueves 12 del corriente, á las 7 de la noche, el concurso de oposicion á que se llamó para proveer el cargo de preceptor de la escuela inferior de varones establecida en la ciudad de Maldonado.

Solo serán admitidas aquellas personas que antes de las dos de la tarde del dia del concurso hayan llenado préviamente los requisitos que establecen las «Reglas de Procedimiento», vijentes para estos casos.

El Secretario.
jl11.2

Banco Mauá y C.ª

Desde esta fecha queda estinguida en la República la razon social Mauá y C.ª

Las obligaciones firmadas por su Gerencia se pagarán en la Agencia de la Compañía Pastoril Agrícola Industrial que continuará por ahora en el edificio del Banco.

El interés de los títulos de 9 p. % de la responsabilidad del Sr. vizconde de Mauá se pagarán en la misma Agencia el dia 31 de Julio próximo.

Montevideo, 30 de Junio de 1877.
Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.*
jl1°.15

FOLLETIN 16

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

CAPITULO XVI

¡Oh! Lo que durante los tres dias mortales que pasaron para el general, inmóvil sobre el puente de un navío, vuelto hácia el horizonte que le ocultaba la Francia, paseando su vista triste y desolada sobre la inmensidad de los mares, sufrió este ilustre personaje...; los tormentos inauditos que martirizaron su noble alma en esta travesía de inaccion forzada, de reconcentramiento obligado, y peor aun, de una sonrisa fingida, indispensable para contestar á cuantos llegaban á ofrecerle sus respetos, sin poder apartar de su mente ni de su [illegible] gracia, no es posible describirlo.

Por eso llegó un momento en que el baron de Ruvigny se arrepintió de haber dejado el Africa, pareciéndole que hubiera sido mejor haberse expuesto decididamente á que le mataran. Pero muy pronto otro pensamiento de venganza dominó á este.

—Necesito la vida de ese hombre,—fué lo único que dijo.

[illegible] baron de Ruvigny contaba con ansiedad las horas, los minutos, los segundos, todo el tiempo que duró esta mortal travesía, esperando que el *Nestor*, tal era el nombre del navío, entraría en el puerto de Marsella á tiempo de recoger los pasaportes que, segun costumbre, el capitan debia enviar al comisario de la ciudad en el momento de echar el ancla y devolver luego tan pronto como hubieran sido revisados.

El general se equivocó, sin embargo, en sus cálculos. El *Nestor* llegó á Marsella un domingo, por casualidad, dia en que todas las oficinas están cerradas, y hubo de resignarse á esperar al dia siguiente para continuar su marcha á Paris. Así que mandó trasladar su equipaje al hotel de los Emperadores, el mejor servido de todos los de Marsella, haciendo una exclamacion de sorpresa cuando se le acercó un personaje de distinguido aspecto. Tendria al rededor de treinta y cinco años y vestia un traje de camino el caballero que tendió la mano al general, diciéndole:

—¿Cómo estais, baron?

—¡El caballero de Asti!—habia dicho el general.

—El mismo en cuerpo y alma,—respondió el caballero inclinándose.

Este personaje, si bien se recuerda, era uno de los siete que asistieron á la primera junta de los sócios de la Espada, y formaba parte, por lo tanto, de esta misteriosa y terrible Asociacion. En cuanto al conocimiento de él con el general databa de larga fecha; provenia nada menos que de la época en que vivia aun el marqués de Fiers-Montgory y en que este tenia un vecino en el campo, tio carnal del caballero, que, en las temporadas de verano traia consigo á su sobrino y le presentaba en las reuniones de los Fiers-Montgory y de los Fiers-Ruvigny.

En el estado de abatimiento en que se hallaba el general, tuvo, pues, como un feliz encuentro este, [illegible] do con un antiguo conocido, de esos que casi pueden pasar por amigos cuando se está léjos del punto de residencia.

—¿Adónde vais?—le preguntó el baron.

—Á Paris, general.

—¿Y de dónde venís?

—De Italia.

El general experimentó una especie de satisfaccion dolorosa al suponer que el caballero ignoraba [illegible] ojo menos perspicaz leeria muy claro su deshonor escrito en letras lívidas sobre su frente.

Y, en efecto, el caballero tuvo la discrecion de no preguntar al baron de Ruvigny sobre el objeto que le traia á Paris.

—¿Cuándo marchais?—le preguntó el general.

—Mañana temprano, en mi carruaje.

El baron de Ruvigny experimentó un movimiento de alegría.

—Entonces podreis cederme un sitio hasta Paris.

—El de preferencia, mi general.

—Me contento con el mas ínfimo y os lo agradeceré como un señalado favor.

Al general le asustaba la soledad, porque harto habia comprendido que si la travesía de Argel á Marsella hubiese durado ocho dias, indudablemente se hubiese vuelto loco, y contaba, por el contrario, como una dicha inesperada esta compañía hasta Paris, deparada por la casualidad.

El caballero de Asti y el baron de Ruvigny comieron juntos, procurando este último, á despecho de las costumbres aristocráticas, hallar en el fondo de un vaso de Champagne el olvido momentáneo de sus penas. Y á fé que lo encontró hasta cierto punto.

Por su parte, el caballero era decidor, zumbon y escéptico, y al influjo de sus chistes el corazon mas ulcerado sentia calmársele los dolores, siquiera fuese por algunos instantes.

Pero ¿qué hacer durante toda una noche en una ciudad de provincia? Sentada la cuestion de esta manera, el caballero Asti propuso al general tomar billetes para el teatro. Se cantaba aquella noche la *Semíramis* por artistas italianos. El baron de Ruvigny aplaudió la idea.

—Suponiendo que aceptariais,—dijo el caballero,—ya tenia yo encargadas de antemano las localidades junto á la orquesta; de suerte que no falta mas sino que nos pongamos en marcha.

[illegible] una mano y con otra alargó el que pertenecia al general, dando por fin el abrazo á este con la confianza del mayor amigo.

Una vez en la calle, aunque todavía delante del hotel, un criado saludó misteriosamente al caballero, y este, inclinándose ligeramente, le dijo en voz baja y de modo que no lo advirtiese el baron:

—Al teatro Principal.

Mientras que el general y su guia bajaban por [illegible] el criado la tomó en sentido inverso y desapareció muy pronto al volver de la esquina del palacio de San Luis.

Una vez en el teatro nuestros dos personajes, el baron ocupó su asiento con ese aire de un hombre para quien todas las cosas esteriores le son indiferentes, dominado como está por una preocupacion interior. Luego dirigió su vista á las localidades, ocupadas todas, y al escenario en el momento de alzar el telon; pero con esa vista triste y opaca del hombre reconcentrado en sí mismo.

Esto no obstante, muy luego la influencia misteriosa de la música se dejó sentir en sus nervios, contraidos violentamente; en su cerebro, envuelto al parecer en una densa niebla, y el baron de Ruvigny experimentó esa reaccion agradablemente triste que se apodera con frecuencia, en circunstancias semejantes, de las almas atormentadas. Poco á poco sintió brotar algunas lágrimas en sus ojos, que su corazon latia violentamente y que todo su pensamiento lo iba absorviendo Marta.... Creyó encontrarla hermosa y pura....; llegó á soñar que habia sido sueño lo que habian contado y él habia visto.

Mas hé aquí que dos segundos despues, y como si un hado fatal quisiera trasportarle inmediatamente del cielo de sus mas gratas ilusiones al infierno de los tormentos mas insufribles, un nombre pronunciado detrás de él, un nombre arrojado al viento indiferentemente hubo de resonar en su oido. Al apercibirse de la palabra, el baron se volvió con el ímpetu de quien ha sido herido en el corazon, y se fijó en dos caballeros sentados detrás de él.

El uno de ellos podria tener cincuenta años; estaba vestido de negro, llevaba en el ojal de su levita la roseta de la Legion de Honor y aparentaba mirar á la escena con un aire sumamente distraido.

El otro caballero tendria de veintiocho á treinta [illegible] del general, las facciones del hombre encubrian á medias las facciones de un niño que él habia conocido poco tiempo antes.

—Segun eso,—preguntaba el caballero de la roseta á su compañero,—vos habeis visto á ese pobre Lemblin.

Al oir pronunciar este nombre de Lemblin habia sido cuando el general se habia vuelto bruscamente y cuando un impulso de ira y de vergüenza se [illegible]

—Yo le dejé en Paris, el hombre mas feliz de la tierra, respondió el jóven sin levantar los ojos.

El corazon del general latia á todo latir y escuchaba con el sudor en la frente. En cuanto al caballero Asti, fingia perfectamente una completa distraccion á favor de sus gemelos, dirigidos á las bellas de los palcos.

—¡Pobre Héctor Lemblin!—continuó el de la roseta;—si son ciertas vuestras aserciones, ha hecho una trascendental tontería.

El general experimentó una sensacion de frio en todo su cuerpo.

—Pues no lo dudeis,—repuso el jóven.

Y al espresarse así, parecia hacerlo mas bien con el tono de un colegial, á quien han enseñado de corrido una leccion, que con el de un hombre que habla espontáneamente y persuadido de lo que dice.

Pero el general estaba harto conmovido para apercibirse de esta significativa circunstancia.

—¿Con que es decir que él desertó?

—Exactamente.

—¿Y desde allí.... se vino á Paris?

—Adonde esa mujer le esperaba, coronel.

—¡Qué diablura!

—No tanto como á vos os parece....

—¡Ah! ¿merece la pena de la desercion la niña?

—Ya lo creo.

—Es bonita, ¿eh?

—Aun cuando no la he visto mas de una vez.....

Si la orquesta hubiese parado en este momento, de seguro que se habrian oido hasta en las últimas butacas los latidos del corazon del general.

—Concluid....; ¿qué os parece?

—La encuentro adorable.

—¿Cómo se llama?

Al oir esta pregunta, el baron creyó que le era imposible resistir mas, y ciertamente que, á haberse hallado el general de uniforme, en este momento habria desenvainado su espada y puéstose en disposicion de atravesar el cuerpo del jóven antes de que el nombre pedido saliera de sus labios.

—La baronesa de Ruvigny.

Al mismo tiempo que el caballero jóven pronunciaba estas palabras caia el telon del escenario; de suerte que fué una ocasion oportuna para que, cogiéndole por el brazo el general, le dijese:

—Caballero, ¿quereis seguirme?

La palidez nerviosa que cubria la frente del baron [illegible] bria creido que era hombre capaz en este momento de estrangular á su interlocutor si no le hubiera seguido.

No hubo, sin embargo, necesidad de mayor esfuerzo, porque el jóven bajó la cabeza desde luego en señal de asentimiento, y paso á paso siguió al general hasta la calle.

Á su vez, tambien ambos personajes eran seguidos por el caballero Asti el uno y por el de la roseta el otro, los cuales denotaban haber adivinado ya el papel que representarian muy pronto.

Entonces el general se llevó aparte á su adversario y le dijo:

—Caballero, vos sois dueño de un secreto que, habiendo llegado á mis oidos, equivale á una sentencia de muerte.

Y en seguida el general dió con su guante en la cara al jóven.

—Yo soy el baron de Ruvigny,—añadió.

—Sea enhorabuena, caballero,—contestó el desconocido, pálido como un espectro ante la afrenta que acababa de recibir, y retrocediendo un paso.—Hasta mañana á las siete en punto, detrás del Jardin Botánico, á la orilla del Janet.

—No faltaré.

—Pero os advierto que, siendo yo el insultado, elijo la espada.

—Es mi arma favorita.

Luego el jóven tiró su tarjeta á los piés del general, cogió del brazo al hombre de la roseta y desapareció.

El general, por su parte, se dirigió adonde estaba el caballero Asti, despues de haber cogido la tarjeta de su contrario sin mirarla.

—Caballero,—dijo en seguida,—yo me bato mañana á las siete, á muerte, con espada. Os suplico que me sirvais de testigo, y nada mas. No me pregunteis la causa; no soñeis en arreglar este asunto. Existe un secreto terrible entre mi adversario y yo.

[illegible] tarjeta del caballero jóven y leyó:

—El marqués Gontran de Lacy.

—¡Gontran de Lacy!—exclamó en seguida,—el hijo de mi mejor amigo, el hijo del hombre á quien yo he debido la vida dos veces..... ¡Oh! ¡maldicion!

Y el general vaciló sobre sus piernas como un hombre herido de un rayo, necesitando apoyarse sobre el caballero de Asti para no caer.

—Vámonos de aquí,—dijo al fin con voz ahogada.

[illegible] volver loco.

CAPITULO XVII

Mientras que el general abandonaba el teatro, cogido del brazo del caballero de Asti, Gontran de Lacy, que tal era el jóven desafiado, se alejaba igualmente de aquel sitio en compañía del coronel Leon, á quien ya el lector habrá reconocido.

Estos últimos se dirigieron por diferentes calles á un hotel situado en un rincon de la plaza de Bonaparte, en el cual entraron.

Gontran se dirigió entonces al primer piso, entró en un departamento harto elegante que ocupaba desde por la mañana con Leontina, y se detuvo en un saloncito que precedia á la alcoba.

Despues hizo una señal á esta para que se retirase á las habitaciones interiores, y habiéndose verificado esto último, quedóse á solas con el coronel.

Gontran estaba muy descolorido; su ademan indeciso y su mirada errante denotaba las agitaciones terribles de que se hallaba dominado.

El coronel, por el contrario, hallábase frio y tranquilo como un hombre satisfecho de sí propio. Lo único que se le oia era silbar el final del último acto de la *Semíramis*.

—Coronel,—dijo Gontran dejándose caer en un sillon,—¿sabeis que lo que hemos hecho ahora [illegible] es una cosa bien infame?

—¿Qué entendeis por esa palabra?—preguntó el coronel.—¡Diantre! No se me ocurre otro medio para batirse con las gentes que el de provocarlas.

—¿Y no habeis reparado en que el general ha sido un amigo íntimo de mi padre?

—Esa es una desgracia....., pero no un inconveniente.

Y el coronel se encogió filosóficamente de hombros.

—¿No seria insultar la memoria de mi padre [illegible]

—¡Desde luego! Pero,—continuó con frialdad el coronel,—¿no habeis notado que cuantas veces los nobles sentimientos se mezclan con el prosaísmo de nuestra existencia no hacemos mas que necedades?

—¿Y qué quereis decir con eso?—preguntó Gontran.

—Quiero decir, amigo mio, que si vos os dejais llevar de esa vana palabra de deberes de la amistad, de respeto á los antepasados, y qué sé yo qué otras zarandajas, acabareis por tener las lágrimas en los ojos, [illegible] de nervios no os dejarán [illegible] por la mañana os temblará la mano, todo lo veréis de color de fuego, y á la postre, ó vos mismo os matareis, ó dareis lugar á que [illegible] teneis lo que es la posada [illegible]

Tras de lo cual, el coronel se echó á reir.